

# Banca Nacional de Desarrollo en Ecuador: Periodo 2008 - 2016

Francisco Miguel Encalada López

Máster en Desarrollo Económico  
y Políticas Públicas



MÁSTERES  
DE LA UAM  
2017 - 2018

Facultad de Ciencias Económicas  
y Empresariales



**Universidad Autónoma de Madrid**  
**Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**  
**Máster en Desarrollo Económico y Políticas Públicas**

**Trabajo de Fin de Máster**

**Banca Nacional de Desarrollo en Ecuador:**  
**Periodo 2008 - 2016**

**Alumno: Francisco Miguel Encalada López**

**Profesor Tutor: Maximino Carpio García**

**Madrid, julio de 2017**

## Índice de contenido

1. Introducción .....	5
1.1. Objetivo y justificación .....	6
1.2. Metodología .....	7
2. Marco conceptual .....	7
2.1. Origen de las instituciones financieras de desarrollo .....	7
2.2. Intervención del Estado en el mercado financiero .....	9
2.3. La banca nacional de desarrollo dentro de las políticas públicas .....	11
3. La financiación para el desarrollo desde una perspectiva global.....	12
4. La banca nacional de desarrollo en los sistemas financieros de Latinoamérica.....	14
4.1. Situación financiera de la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica.....	15
4.2. Estructura de la cartera de crédito.....	17
4.3. Participación de la banca nacional de desarrollo en los sistemas financieros .....	19
4.4. Apoyo al desarrollo del sector rural y agrícola.....	20
4.5. Contribución a la productividad económica.....	21
5. Desempeño financiero de la Banca Nacional de Desarrollo en Ecuador .....	25
5.1. Caracterización estructural de la banca nacional de desarrollo .....	25
5.2. Evolución financiera de la banca nacional de desarrollo .....	30
5.3. Indicadores de gestión financiera de la banca nacional de desarrollo.....	35
6. Alcance de la Banca Nacional de Desarrollo en Ecuador .....	37
6.1. Profundización e intermediación financiera .....	37
6.2. Distribución del volumen de crédito por sector económico .....	39
6.3. Colocación del volumen de crédito por zona geográfica .....	43
7. Conclusiones.....	46
8. Bibliografía .....	48
9. Anexos .....	51

## Índice de tablas

Tabla 2-1 Clasificación de instituciones financieras de desarrollo.....	8
Tabla 4-1 Estructura financiera de la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica.....	17
Tabla 4-2 Participación relativa por cuentas de la banca nacional desarrollo en los sistemas financieros por países .....	20
Tabla 5-1 Indicadores de gestión de banca nacional de desarrollo y banca privada.....	36
Tabla 6-1 Volumen de crédito de la banca nacional de desarrollo por sectores económicos ..	41
Tabla 6-2 Volumen de crédito de los bancos de desarrollo por sector económico.....	42

## Índice de gráficos

Gráfico 4-1 Activos de la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica por tipo de institución .....	15
Gráfico 4-2 Activos de la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica por modalidad operativa .....	16
Gráfico 4-3 Distribución de la cartera de la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica por sector económico y tipo de empresa.....	18
Gráfico 4-4 Distribución por modalidad y plazos de la cartera de la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica .....	18
Gráfico 4-5 Participación relativa por activos de los bancos de desarrollo en los sistemas financieros nacionales por países .....	19
Gráfico 5-1 Evolución de los activos de la banca nacional de desarrollo y banca privada.....	31
Gráfico 5-2 Evolución del saldo de la cartera de crédito de la banca nacional de desarrollo y banca privada .....	32
Gráfico 5-3 Segmentación del saldo cartera de crédito de la banca nacional de desarrollo y banca privada .....	33
Gráfico 5-4 Evolución de los pasivos de banca nacional de desarrollo y banca privada.....	34
Gráfico 6-1 Crecimiento de la cartera de crédito, PIB y nivel de profundización financiera ..	38
Gráfico 6-2 Nivel de intermediación financiera de la banca nacional de desarrollo .....	39
Gráfico 6-3 Volumen de cartera de crédito del total de banca nacional de desarrollo.....	40
Gráfico 6-4 Volumen de crédito por provincia de la banca nacional de desarrollo y banca privada .....	44
Gráfico 6-5 Distribución del volumen de crédito de la banca nacional de desarrollo y banca privada .....	45

## Índice de Anexos

Anexo 1 Instituciones vinculadas a ALIDE en el año 2016.....	51
Anexo 2 Encuesta de “Instituciones Financieras de Desarrollo Latinoamericanas y Desarrollo Productivo” realizada entre febrero y marzo de 2015 por parte de ALIDE .....	52
Anexo 3 Principales programas de financiamiento de la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica.....	54
Anexo 4 Programas de financiamiento de los bancos nacionales de desarrollo en Ecuador ...	57
Anexo 5 Estructura financiera de la banca nacional de desarrollo y banca privada .....	60
Anexo 6 Indicadores de gestión de la banca nacional de desarrollo y banca privada.....	62
Anexo 7 Volumen de crédito de la banca nacional de desarrollo y banca privada.....	64

## **Abreviaturas**

ALIDE - Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo

BCE - Banco Central del Ecuador

BdE - Banco de Desarrollo del Ecuador

BEDE - Banco del Estado

BEV - Banco Ecuatoriano de la Vivienda

BID - Banco Interamericano de Desarrollo

BNF - Banco Nacional de Fomento

CAF - Corporación Andina de Fomento

CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CFN - Corporación Financiera Nacional

IECE - Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas

INEC - Instituto Nacional de Estadística y Censos

MIPYMES - Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

OMC - Organización Mundial de Comercio

PIB - Producto Interno Bruto

PYMES - Pequeñas y Medianas Empresas

RILD - Recursos de la reserva internacional de libre disponibilidad

## **1. Introducción**

El desarrollo de la actividad productiva requiere de entidades bancarias capaces de facilitar el acceso de financiamiento a los agentes de la economía a través de políticas e instrumentos que estimulen la inversión de largo plazo y apoyen el acceso de sectores productivos comúnmente relegados. (Titelman, 2003)

Durante los años noventa, los Estados de Latinoamérica adoptaron una serie de políticas de liberalización financiera que promovían un mayor crecimiento de las instituciones financieras privadas; sin embargo, sus ejecuciones no generaron los resultados que se esperaban, ya que no se consiguió establecer instrumentos financieros adecuados que permitieran fomentar el desarrollo productivo, rural y territorial, a través de una distribución objetiva de recursos para la inclusión social. (Calderón Alcas, 2005)

Así, los Estados de la región posteriormente asumieron un papel activo en los sistemas financieros nacionales mediante renovación y fortalecimiento de la banca nacional de desarrollo como estrategia para financiar el aumento de la producción y la inserción de nuevos actores de sectores urbanos marginales y rurales.

En Ecuador a partir de la crisis bancaria y recesión económica del año 1999, el Estado retoma dentro de sus lineamientos de política el fortalecer la inclusión de la banca nacional de desarrollo dentro del sistema financiero. Sin embargo, es a partir del año 2008, que mediante la nueva Constitución se establece que la actividad financiera es un servicio público y el Estado debe promover el acceso a servicios financieros y a la democratización del crédito, dando comienzo a la implementación de una nueva arquitectura financiera donde se impulsa para que la banca pública intervenga directamente considerando la prestación de servicios financieros sustentables, eficientes, accesibles y equitativos. (Asamblea Constituyente, 2008)

Con este antecedente es importante evidenciar la relevancia y el papel que las instituciones del sector financiero público de Ecuador han desempeñado para convertirse en promotoras del desarrollo durante el período 2008 - 2016. Los bancos nacionales de desarrollo de Ecuador en los que se centrará el análisis son Corporación Financiera Nacional (CFN), BanEcuador, que

sustituyó en el año 2016 al Banco Nacional de Fomento (BNF), y Banco de Desarrollo del Ecuador (BdE), denominado anteriormente Banco del Estado (BEDE).

Cabe indicar que el análisis del presente trabajo inicia en el capítulo dos con un marco conceptual, donde se describe las principales características de la banca nacional de desarrollo. A continuación, en los capítulos tres y cuatro, se establecen los lineamientos para la financiación para el desarrollo desde una perspectiva global y la experiencia de la banca nacional de desarrollo en los países de Latinoamérica, respectivamente.

Posteriormente, en los capítulos cinco y seis se analiza el desempeño financiero de la banca nacional de desarrollo en Ecuador durante el periodo 2008 – 2016 y el alcance del nivel de profundización financiera, volumen de cartera de crédito y distribución de recursos para el apoyo productivo y la inclusión de la población. Finalmente, en el capítulo siete se exponen las principales conclusiones que se desprenden del análisis efectuado.

### **1.1. Objetivo y justificación**

Es importante señalar que la relación existente entre el sistema financiero y los agentes económicos es un pilar fundamental para el desarrollo económico, debido a que la transferencia de recursos del ahorro al crédito permite distribuir la riqueza de un país con la finalidad de generar igualdad de oportunidades (Pussetto, 2008).

En tal sentido, disponer de un sistema financiero competente permite que un Estado posea una notable capacidad para establecer políticas que incentiven el desarrollo, toda vez que se genera una adecuada canalización de recursos hacia actividades que generen beneficios económicos y sociales (Marulanda & Paredes, 2005), pero más importante aún es el impacto que se crea por la distribución de recursos para la inclusión social.

Cabe indicar que, la banca nacional de desarrollo es un instrumento importante para la distribución de los recursos dentro de la economía de un país, toda vez que se ajusta a las condiciones financieras demandas por sectores sociales (Novales Cinca, 2011), para convertirse en promotora del desarrollo productivo, rural y territorial.

En este contexto, el propósito de la actual investigación consiste en analizar la situación de la banca nacional de desarrollo en Ecuador que es parte del Estado, durante el periodo 2008 – 2016, con la finalidad de evidenciar la importancia y la labor que desempeña, a través de la oferta de servicios establecidos dentro de los lineamientos de la nueva arquitectura financiera para el apoyo productivo y la distribución de recursos para la inclusión social.

## **1.2. Metodología**

La investigación a realizarse es exploratoria y tiene el propósito de destacar la situación de la banca nacional de desarrollo en Ecuador, que es parte del Estado, con el fin de evidenciar el apoyo productivo y distribución de recursos para la inclusión social. Además, se realiza una investigación descriptiva para lograr un análisis adecuado aplicando los principios descubiertos a casos particulares tanto a nivel de Latinoamérica como en Ecuador.

En el análisis del comportamiento y evolución de las operaciones financieras de la banca nacional de desarrollo establecida en Ecuador que es parte del Estado se utiliza un método histórico de revisión *ex post* de carácter descriptivo – cuantitativo. Adicionalmente, se realiza una revisión del desempeño y alcance financiero, en el período comprendido entre el periodo 2008 - 2016, mediante una serie de indicadores construidos sobre la base de la información financiera publicada de la banca nacional de desarrollo en Ecuador, por parte de las instituciones públicas y organismos de control nacionales e internacionales.

## **2. Marco conceptual**

### **2.1. Origen de las instituciones financieras de desarrollo**

Las instituciones financieras de desarrollo fueron establecidas como parte de la política de los Estados para impulsar la producción de los sectores económicos que requieren de recursos para enfrentar las crisis que se generaron en el siglo XIX. En la región de Latinoamérica en periodos de recesión los Estados empezaron a asumir un papel activo mediante estas instituciones para financiar nuevas estrategias de desarrollo interno y políticas de sustitución de importaciones a través de la actividad productiva. (Calderón Alcas, 2005)



Según Titelman (2003) los países en la región de Latinoamérica han presentado retrasos en el desarrollo de sus sistemas financieros caracterizados por episodios de insolvencia bancaria por falta de condiciones de estabilidad macroeconómica, esquemas débiles de regulación y supervisión prudencial que garanticen adecuados niveles de gestión financiera y financiamiento por parte de los bancos privados dirigido a una concentración en el crédito de corto plazo y una marcada segmentación hacia las grandes empresas, excluyendo de manera significativa a las micro, pequeñas y medianas empresas MIPYMES.

Por su parte, las instituciones financieras de desarrollo con relación a las directrices establecidas por los países para el progreso productivo ofrecen productos financieros que incluye préstamos de largo plazo a tasas de interés favorables para actividades de producción, así como, instrumentos relacionados con la provisión de garantías para la inversión privada, transferencias de información con otros organismos del Estado y asistencia técnica para la elaboración de proyectos.

En el grafico 2-1 se observa como en lo regional, subregional y nacional las instituciones financieras de desarrollo alcanzan una amplia gama de actividades, objetivos y modalidades de operación, relacionadas al desarrollo económico y social mediante la movilización de recursos financieros, la creación de capacidad técnica, institucional y de conocimiento, y la provisión de bienes públicos globales, regionales o nacionales según sea el caso.

**Tabla 2-1 Clasificación de instituciones financieras de desarrollo**

Banca multilateral	Ámbito	Operar en contextos que abarcan multiplicidad de países: en el contexto de América Latina y el Caribe, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es un banco de escala regional, y a nivel subregional se encuentran la Corporación Andina de Fomento (CAF).
	Modalidad	Captar recursos en los mercados financieros internacionales que luego son prestados a los países miembros en condiciones más favorables que las de los mercados financieros privados.
Bancos nacionales de desarrollo	Ámbito	Favorecer la producción y el desarrollo local, mediante la intermediación financiera de recursos provenientes del Estado, de la Banca Multilateral y del sistema financiero privado y la asistencia técnica que pueda brindar en conjunto con organismos Estatales.
	Modalidad	Sus actividades se dirigen hacia sectores que habitualmente tienen problemas en acceder a la banca privada, como las MIPYMES, el sector agrícola, planes medioambientales e innovación tecnológica.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por Sagasti (2002)

En este contexto, la CEPAL (2001) considera que los bancos nacionales de desarrollo creados por los Estados son importantes para apoyar el fomento productivo, toda vez que existen ciertas particularidades en los sistemas financieros nacionales que se deben valorar:

- La banca privada afronta elevados costos de transacción para la evaluación y el financiamiento de empresas pequeñas y medianas, lo que genera una propensión a la concentración del crédito en las grandes empresas.
- La banca nacional de desarrollo puede direccionar recursos a actividades y agentes que se encuentran en sectores productivos con mayor riesgo relativo, la multiplicidad de clientes tiende a reducir el riesgo de cartera, por un simple fenómeno de diversificación.
- Dentro de las políticas de formalización de los agentes económicos, la banca nacional de desarrollo se establece como el primer contacto de agentes económicos que no han ingresado en el sistema financiero nacional y posteriormente, con un historial financiero pueden acceder al mercado privado.
- La inestabilidad de flujos financieros internacionales ha llevado a que empresas grandes tiendan a financiarse en el mercado internacional durante los períodos de mayor afluencia de capitales, para retornar al mercado nacional durante las etapas de mayor restricción; esto genera una gran inestabilidad en la disponibilidad de financiamiento de las empresas que no pueden acceder a los mercados internacionales.
- Debido a los mayores riesgos y a la escasez de depósitos de largo plazo, el sector financiero privado nacional no puede ofrecer un nivel óptimo de créditos de mayor vencimiento, por lo que la banca nacional de desarrollo debe ofrecer dichos recursos.

## **2.2. Intervención del Estado en el mercado financiero**

Un sistema financiero funcional para el desarrollo económico debe ser capaz de satisfacer las necesidades de financiamiento con condiciones adecuadas de plazos y costos; en tal sentido, la intervención estatal en el mercado financiero ha sido muy debatida, centrándose, por una parte, en un enfoque desarrollado por Shaw (1973) y McKinnon (1973) en la cual la desregulación, a través de políticas de liberalización financiera con una actuación mínima y no intervencionista del Estado, fomenta el desarrollo financiero y el crecimiento económico a largo plazo toda vez

que las instituciones financieras pueden asignar eficiente el capital a las inversiones más productivas.

Por otra parte se señala que las imperfecciones de la banca privada, tales como competencia imperfecta y asimetría de información, pueden tener un resultado perjudicial sobre el progresión económico (Stiglitz, 1994) por lo cual es importante una amplia acción del Estado en el mercado financiero con programas de crédito.

Por su parte Calderón (2005) considera que la intervención del Estado en el mercado se hace necesaria por la existencia de fallos en el mismo, donde los procesos de liberalización financiera no garantizan que el mercado de crédito sea homogéneo, sino que este es segmentado debido a que la banca privada busca colocar recursos en empresas de alta solvencia, de bajo riesgo y con sólidas garantías. Y permanecen sin atención las necesidades de aquellos pequeños y medianos productores que son numerosos y aportan significativamente a la producción y al empleo dentro de la economía local, ya que no se encuentran en las mismas condiciones.

Los países en desarrollo poseen regímenes financieros con altos costos transaccionales, por lo que existen escasos incentivos para que los bancos privados expandan sus actividades, en este sentido, se debe considerar que los sistemas financieros se desarrollan en forma incompleta y no consiguen atender en su totalidad las necesidades de recursos requeridos, por lo que la actuación del Estado mediante los bancos nacionales de desarrollo es un modo eficaz de aumentar el alcance del sector (CAF, 2011).

En tal sentido, es determinante la importancia que tiene el sistema financiero para el desarrollo económico y reconocer que los fallos del mercado precisan de intervenciones directas por parte del Estado a través de bancos nacionales de desarrollo en ausencia de condiciones que generan una dinámica intermitente en la colocación de recursos con un elevado grado de fragilidad financiera. La intervención del Estado en el sistema financiero a través de bancos nacionales de desarrollo permite fomentar líneas de financiamiento de largo plazo o financiamiento de sectores importantes para el desarrollo económico en un determinado período (Hermann, 2010)

Otro aspecto importante es considerar que la restricción en el acceso para el financiamiento no necesariamente requiere de un mecanismo de contribución económica de los bancos nacionales de desarrollo, sino que también se puede dar soporte a través de actividades orientadas a programas inclusivos de asistencia técnica, desarrollo empresarial y capacitación.

### **2.3. La banca nacional de desarrollo dentro de las políticas públicas**

La actividad de impulso económico de la banca nacional de desarrollo se evidencia en el otorgamiento de créditos a determinados sectores a costos inferiores a los del mercado, a través de subsidios a las tasas de interés y dirigidos a actividades con una adecuada rentabilidad social; sin embargo, la falta de un marco institucional claro lleva muchas veces a un manejo de los recursos con criterios políticos y la asignación del crédito se da por una impropia dirección del riesgo, lo que junto a políticas inoportunas de cobranza genera tasas de recuperación muy inferiores a las de la banca comercial (Titelman, 2003).

En tal sentido, los recursos que otorgue el Estado a través de la banca nacional de desarrollo deben estar alineados a principios de transparencia y competencia, se debe minimizar los subsidios encubiertos y no dirigidos a sectores productivos, con la finalidad de tener una clara diferencia entre los subsidios públicos y la correcta administración de recursos públicos en la intermediación financiera. Los subsidios implícitos de una mala política de cobranza o de riesgos financieros no transparentes son resultados de errores de diseño financiero, que provocan una filtración de recursos públicos de elevado costo social (Calderón Alcas, 2005).

Una ventaja de que los subsidios sean de naturaleza fiscal, aparte de la mayor transparencia, es la posibilidad de demandar a la banca nacional de desarrollo para que genere beneficios en sus actividades, de manera que la intermediación financiera pueda ser sostenible a largo plazo y que pueda dirigirse al mercado para la captación de recursos adicionales (CEPAL, 2001).

El acceso a créditos de largo plazo para la CEPAL (2001) es un elemento necesario para alcanzar altos niveles de inversión; sin embargo, el sistema financiero público debe resguardarse de excesivos riesgos y de un alto costo económico, como también de conductas abusivas de deudores que actúan sesgadamente con algún grado de seguro político en caso de incumplimiento de sus compromisos financieros. Por lo tanto, es necesario que la banca nacional de desarrollo sea transparente en el riesgo de cartera que asume, sin considerar en su evaluación el nulo riesgo del financiamiento estatal, y se exija, esquemas contables adecuados para competir por recursos privados en el mercado.

En lo que respecta a los plazos de acción de la banca nacional de desarrollo, a corto plazo se debe considerar concentrar el financiamiento de capital de funcionamiento de empresas que, normalmente, no tendrían acceso a financiamiento privado. Por su parte en el mediano plazo, su gestión debe estar dirigida a incluir en el sistema financiero a nuevos clientes sin historial financiero para que posteriormente consigan acceder a la banca privada. Y, por último, el desarrollo de mecanismos de crédito de largo plazo debe formar parte de los esfuerzos más amplios por desarrollar mercados nacionales de capitales de largo plazo.

Un funcionamiento adecuado de la banca nacional de desarrollo y las políticas públicas debe considerar la rigidez en el acatamiento de los contratos financieros toda vez que esto representa la base de una intermediación financiera eficiente que permite resguarda el patrimonio de las instituciones y la continuidad de las políticas de apoyo a las actividades productivas. La CEPAL (2001) considera que se debe maximizar la transparencia de los costos fiscales de los subsidios vinculados y del riesgo de cartera en aquellos casos en que el Estado decida, por razones sociales legítimas, orientar la actividad financiera.

Por lo tanto, los bancos nacionales de desarrollo necesitan enlazar sus objetivos de fomento productivo con el resguardo de su solidez económica y financiera, como garantía de su viabilidad, y en un marco de políticas financieras complementarias establecidas por el Estado para el desarrollo económico.

### **3. La financiación para el desarrollo desde una perspectiva global**

La III Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, realiza en Addis Abeba (Etiopía) en julio de 2015, estableció un conjunto integrado de elementos para ayudar a enmarcar y fortalecer la agenda de desarrollo sostenible y asegurar que se ejecute a nivel de los países para acabar con la pobreza y luchar contra las desigualdades. En tal sentido ALIDE (2015a) hace mención de los siguientes parámetros a considerar para la financiación para el desarrollo desde una perspectiva global:

#### **a. Recursos nacionales públicos**

Es esencial la utilización de los recursos nacionales de manera eficaz para conseguir el desarrollo sostenible, alentar a invertir en la generación de valor añadido, el procesamiento de los recursos naturales y la diversificación de la producción. Se debe reconocer que los bancos nacionales de desarrollo deben desempeñar una función anticíclica importante en el mercado de crédito, donde los bancos privados no participan y donde a menudo no existe suficiente capacidad técnica y tecnológica.

#### **b. Actividad financiera y comercial privada nacional e internacional**

Se debe fomentar las inversiones y financiamiento de calidad a largo plazo, con un marco normativo y reglamentario que apoye la estabilidad de los mercados financieros y promueva la inclusión financiera de manera equilibrada, así como el fomento de la integración de las empresas locales en las cadenas de valor regionales y mundiales. Adicionalmente, se debe alcanzar un acceso pleno e igualitario a los servicios financieros formales para todos, a través de estrategias de inclusión financiera.

#### **c. Cooperación internacional**

Los bancos multilaterales de desarrollo deben proporcionar créditos para el crecimiento a largo plazo, de manera estable y en condiciones favorables y ordinarias mediante el aprovechamiento de las contribuciones y el capital, y movilizándolo recursos de los mercados de capital.

#### **d. Comercio internacional**

Se debe ampliar la financiación del comercio compatible con la OMC y la disponibilidad de créditos comerciales, garantías, seguros, cartas de crédito e instrumentos financieros innovadores. La falta de acceso a la financiación del comercio puede limitar el potencial de un país y dar lugar a la pérdida de oportunidades de utilizar la comercialización como catalizador del desarrollo.

#### **e. Ciencia, tecnología, innovación y creación de capacidad**

Considerando que la creación, desarrollo y difusión de innovaciones, tecnologías y conocimientos, así como la transferencia de técnicas avanzadas en condiciones mutuamente

convenidas, son eficaces para el crecimiento económico y el desarrollo sostenible, los países deben fomentar el financiamiento de ámbitos considerando cubrir los requerimientos de la población. De la misma manera, se debe promover la iniciativa empresarial responsable, apoyando los programas de formación productiva a través de fondos para la innovación en las fases de investigación y desarrollo.

En este ámbito la CEPAL (2016) considera que para el cumplimiento de los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se necesita de un gran esfuerzo por parte de los Estados para canalizar recursos financieros, lo cual implica no solamente una mayor profundización financiera del sector bancario sino que se requiere del diseño y la construcción de un sistema inclusivo y dedicado al financiamiento productivo.

La inclusión permite que los sistemas financieros sean funcionales para un desarrollo económico y social sostenible, toda vez que los agentes económicos logran acceder a servicios financieros y no financieros para cubrir sus necesidades. En este sentido, la banca de desarrollo aumenta la disponibilidad de fuentes y mecanismos de financiamiento para el sector productivo, así como su acceso, y es capaz de expandir los instrumentos y mecanismos para el financiamiento considerando los requerimientos, características y riesgos propios de las distintas actividades productivas que caracteriza a las zonas excluidas de la región. (CEPAL, 2016)

#### **4. La banca nacional de desarrollo en los sistemas financieros de Latinoamérica**

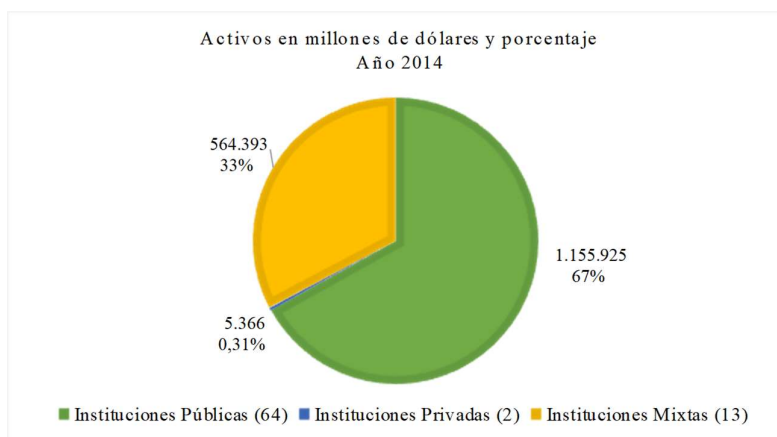
En los años noventa, los Estados de Latinoamérica consideraron una serie de políticas de desregularización que promovían un mayor crecimiento de los mercados financieros, entre las cuales se contemplaba la supresión progresiva de las actividades de los bancos nacionales de desarrollo en el mercado con la finalidad de que los requerimientos de financiamiento sean cubiertos por la banca privada. Sin embargo, esto no generó los resultados esperados ya que la banca privada no consiguió establecer instrumentos financieros necesarios que permitan responder a políticas de innovación e inclusión financiera (Calderón Alcas, 2005).

Por eso una vez que se reconoció la importancia de los bancos nacionales de desarrollo como instrumentos para el financiamiento productivo y social, “en muchos países se han vuelto a crear instituciones de esta naturaleza ya sea porque era necesario crear alguna en reemplazo de las que se eliminaron o porque el nuevo modelo económico exige contar con instituciones financieras acorde a las exigencias y propósitos actuales” (Calderón Alcas, 2005). En este sentido, los bancos nacionales de desarrollo tuvieron nuevamente un papel importante en la economía durante los últimos años, dados los lineamientos de los Estados para incentivar a la producción.

#### 4.1. Situación financiera de la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica

De acuerdo con la información publicada por ALIDE (2015a), en el informe de desempeño de la banca de desarrollo en Latinoamérica, en el año 2014 los activos totales de un conjunto de 79 instituciones adscritas a este organismo<sup>1</sup>, alcanzaron los 1,72 billones de dólares, de los cuales el 67% corresponde a 64 entidades públicas y el 33% corresponde a 15 entidades privadas y mixtas (grafico 4-1).

**Gráfico 4-1 Activos de la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica por tipo de institución**



Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por ALIDE (2015a)

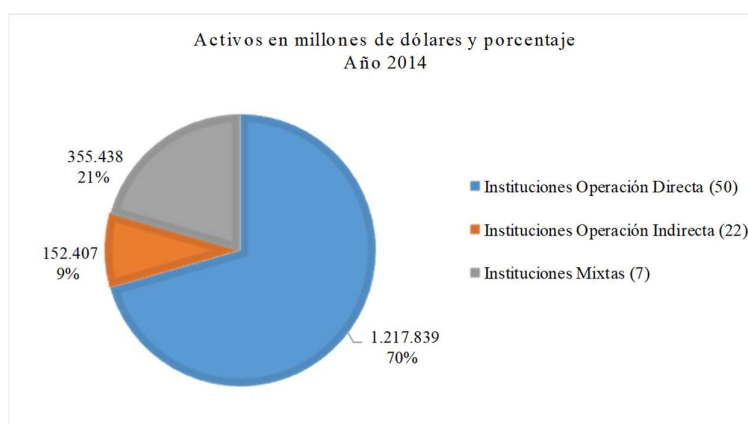
<sup>1</sup> La Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo ALIDE es un organismo internacional, sin fines de lucro, que representa a la banca de desarrollo de América Latina y el Caribe y su principal objetivo es contribuir al desarrollo económico y social de la región, a través de las buenas prácticas financieras que impulsa entre sus asociados. Actualmente, ALIDE cuenta con más de 80 instituciones vinculadas en Latinoamérica, el Caribe y en países fuera de la región como Alemania, Canadá, China, España, Portugal, Suecia y Rusia, de acuerdo al detalle del anexo 1.



Cabe indicar que el nivel de activos del año 2014 es superior en 3,7% al registrado en el año 2013, evolución que se ha mantenido en periodos anteriores y que da como resultado del apoyo que ha venido concediendo el Estado para el fortalecimiento de la función de la banca nacional de desarrollo. Esto también permite que cada vez la banca nacional de desarrollo pueda generar ingresos y que estos puedan ser reinvertidos y no se requiera nuevos fondos estatales, de esta manera se logra la sostenibilidad de las instituciones.

En lo que corresponde a la modalidad operativa de la colocación de cartera de crédito de los bancos nacionales de desarrollo, en el gráfico 4-2 se observa una mayor participación de operaciones de crédito directas<sup>2</sup> con el 70%. Mientras tanto que, las operaciones de crédito indirectas<sup>3</sup> tienen una participación menor del 21%, toda vez las políticas de los buscan intervenir de manera directa para desarrollar las actividades de sectores productivos.

**Gráfico 4-2 Activos de la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica por modalidad operativa**



Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por ALIDE (2015a)

ALIDE (2015a) evidencia que las políticas de financiamiento han priorizado una mayor orientación multisectorial de la banca (63,3% del total de bancos nacionales de desarrollo) con

<sup>2</sup> Son operaciones de crédito directas de colocación de recursos (o denominadas operaciones de “primer piso”) las que realizan los bancos nacionales de desarrollo cuando tienen un vínculo directo con los clientes.

<sup>3</sup> Son operaciones de crédito indirectas de colocación de recursos (o denominadas operaciones de “segundo piso”) cuando los bancos nacionales de desarrollo realizan la colocación de recursos a través de otras instituciones financieras comerciales que quedan en primer lugar ante las empresas o usuarios, que solicitan el préstamo.

la finalidad de diversificar sus operaciones hacia diferentes sectores productivos como agricultura y zona rural 17,7%, vivienda 7,6%, comercio exterior 3,8% e infraestructura 3,8%.

**Tabla 4-1 Estructura financiera de la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica**

En millones de dólares y porcentaje  
Año 2014

Modalidad Operativa	Activos	Cartera de Crédito	Patrimonio	Rentabilidad	ROA	ROE
Instituciones Operación Directa	1.217.839	654.051	100.646	12.100	0,99%	12,02%
Instituciones Mixtas	355.438	256.813	28.053	3.899	1,10%	13,90%
Instituciones Operación Indirecta	152.407	61.408	27.045	1.522	1,00%	5,63%
<b>Total</b>	<b>1.725.684</b>	<b>972.273</b>	<b>155.744</b>	<b>17.522</b>	<b>1,02%</b>	<b>11,25%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por ALIDE (2015a)

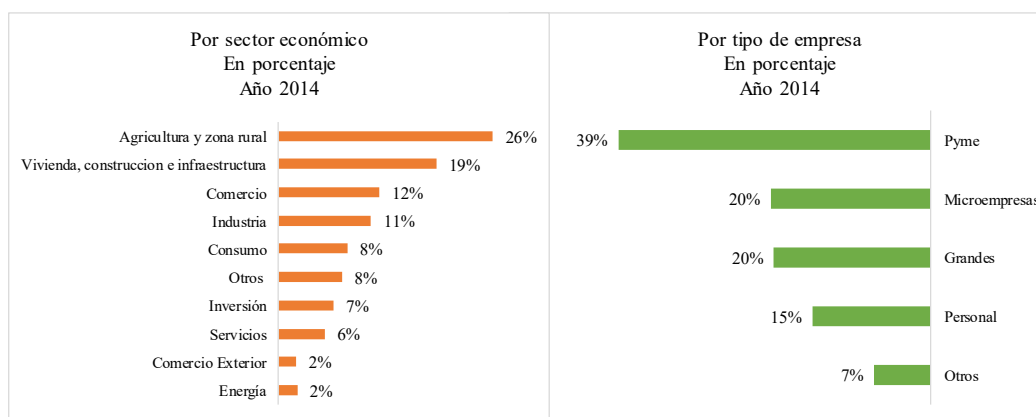
La banca nacional de desarrollo en Latinoamérica registra 155.744 millones de dólares como patrimonio en el año 2014, donde las instituciones con operaciones de crédito directas tienen una mayor participación. En lo que respecta a la rentabilidad se generaron 17.521 millones de dólares, con niveles positivos de rentabilidad como se evidencia en la tabla 4-1. Las instituciones con operaciones de crédito directas obtienen mejores resultados, no obstante, de manera general se puede observar que la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica tiene un crecimiento sostenible que permite fortalecer su función económica y social en el financiamiento de programas instaurados por los Estados.

#### **4.2. Estructura de la cartera de crédito**

En lo que corresponde a las operaciones de crédito de la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica, en el año 2014 se registra un total de 972.273 millones de dólares lo que representa de acuerdo a ALIDE (2015a) un aumento del 10,2% con respecto al año posterior, mostrando un gran dinamismo en la colocación de sectores como agricultura y zona rural 25,7%, vivienda, construcción e infraestructura 18,9%; comercio 12,1%, industria 11,1%, consumo 8,8%, otros 7,6%, inversión 6,6%, servicios 5,5%, comercio exterior 2,1% y energía 2,2%, como se observa en el grafico 4-3. Cabe indicar que estos resultados se relacionan con el direccionamiento de políticas multisectoriales que apoyan a diversos sectores de las economías con la finalidad poder aumentar la producción y que permitan mitigar el riesgo por la diversificación de la colocación de la cartera de crédito.

En cuanto al direccionamiento por tipo de empresa, ALIDE (2015a) destaca la importancia que tienen los bancos nacionales de desarrollo en el financiamiento a las MIPYMES con una participación en la cartera de crédito del 59% como se observa en el gráfico 4-3, debido a la ejecución de programas, líneas de crédito y filiales especializadas en la atención a estos segmentos.

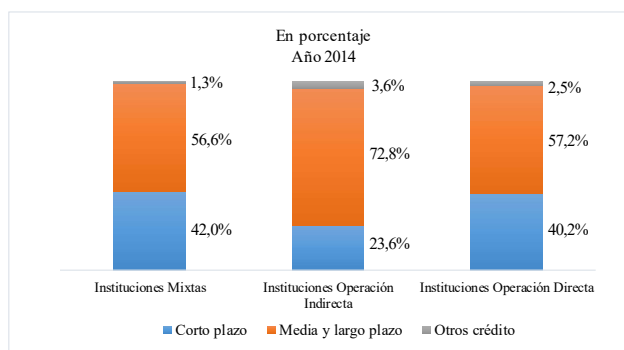
**Gráfico 4-3 Distribución de la cartera de la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica por sector económico y tipo de empresa**



Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por ALIDE (2015a)

En términos de plazos, las instituciones que tienen operaciones de crédito indirectas registran el 72,8% de la cartera total como de mediano y largo plazo, mientras tanto que la banca nacional de desarrollo que otorgar crédito directo presenta un 57,2% en operaciones de mediano y largo plazo, de acuerdo con lo establecido en el gráfico 4-4.

**Gráfico 4-4 Distribución por modalidad y plazos de la cartera de la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica**

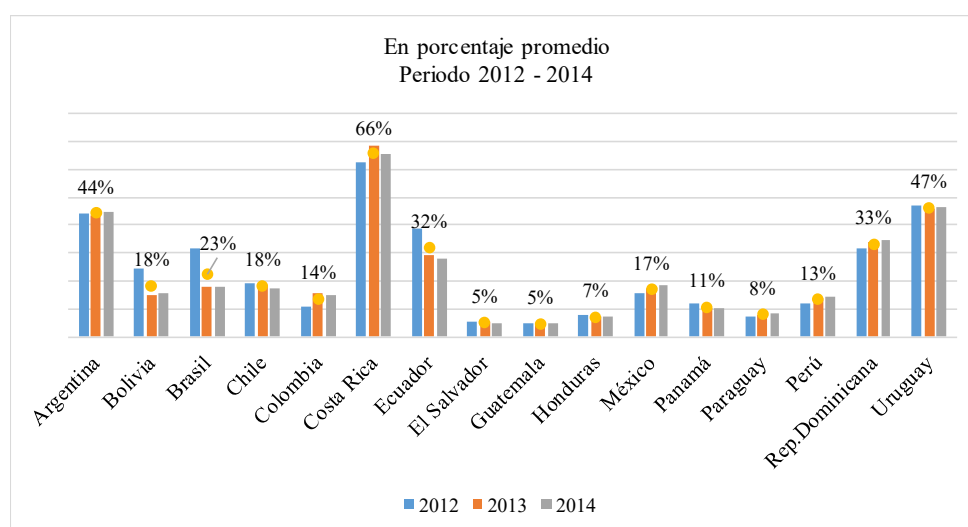


Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por ALIDE (2015a)

### 4.3. Participación de la banca nacional de desarrollo en los sistemas financieros

A partir de la información proporcionada por ALIDE (2015a), en el año 2014, se observa la importancia que tiene en 16 países de Latinoamérica la participación de la banca nacional de desarrollo, con un 22,1% del total de activos del sistema financiero. En países como Argentina, Brasil, Costa Rica, Ecuador, República Dominicana y Uruguay la banca nacional de desarrollo representó entre un 23% y 66% de los activos bancarios durante el periodo 2012 – 2014 y en Bolivia, Colombia, Chile, México, Panamá y Perú dicha participación oscila entre el 11% y 18%, como se observa en el gráfico 4-5.

**Gráfico 4-5 Participación relativa por activos de los bancos de desarrollo en los sistemas financieros nacionales por países**



Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por ALIDE (2015a)

En lo que respecta a las cuentas financieras de la banca nacional de desarrollo de Latinoamérica, la cartera de crédito tiene una participación promedio de 21,2%, los depósitos 20,1% y el patrimonio 26,9% (tabla 4-2), evidenciando la gran importancia que tienen en los sistemas financieros de sus respectivos países.

**Tabla 4-2 Participación relativa por cuentas de la banca nacional desarrollo en los sistemas financieros por países**

En porcentaje  
Año 2014

Países	Activos	Cartera	Depósitos	Patrimonio
Argentina	44,9%	38,1%	47,8%	37,4%
Bolivia	15,7%	13,1%	14,1%	15,1%
Brasil	18,0%	53,6%	43,0%	15,0%
Chile	17,5%	13,7%	18,3%	29,6%
Colombia	15,0%	10,3%	10,4%	10,9%
Costa Rica	65,3%	61,9%	66,1%	66,2%
Ecuador	28,2%	26,3%	24,5%	51,1%
El Salvador	5,1%	4,9%	2,1%	10,6%
Guatemala	4,8%	4,5%	5,3%	4,8%
Honduras	7,0%	10,4%	0,9%	35,7%
México	18,5%	18,7%	15,1%	19,5%
Panamá	10,1%	7,7%	9,1%	7,7%
Paraguay	8,2%	7,8%	5,8%	16,3%
Perú	14,1%	9,7%	11,3%	21,2%
Rep.Dominicana	34,7%	37,6%	28,1%	30,0%
Uruguay	46,6%	-	-	60,0%
<b>Promedio</b>	<b>22,1%</b>	<b>21,2%</b>	<b>20,1%</b>	<b>26,9%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por ALIDE (2015a)

#### 4.4. Apoyo al desarrollo del sector rural y agrícola

La nueva concepción de la banca nacional de desarrollo se asocia a una prestación eficiente y oportuna de servicios financieros y no financieros a agentes económicos no atendidos por la banca privada. En tal sentido, los lineamientos de operación de la banca nacional de desarrollo deben basarse en considerar el beneficio social y económico de proyectos, la cobertura de los costos de su operatividad y la sostenibilidad en el tiempo. En este sentido, se reconoce la existencia y contribución de una banca nacional de desarrollo adecuadamente diseñada que sirve al sector rural y agrícola en variadas modalidades (ALIDE, 2016):

- Apoyo en capacitación para la innovación, transferencia tecnológica y financiamiento para su aplicación en la actividad productiva; con la finalidad de que se originen productos y servicios que cumplan con las exigencias de los mercados nacionales e internacionales.
- Creación de productos financieros que faciliten la adopción de nuevos paquetes tecnológicos por parte de los agricultores, así como tecnología crediticia para la inclusión.
- Establecer seguros para la cobertura de riesgos de naturaleza climática. Dada la recurrencia de las catástrofes naturales por efectos del cambio climático, los costos en

que se incurre por concepto de seguros agrícolas, coberturas de precios, seguros catastróficos no deben ser vistos como un gasto sino más bien como una inversión.

- Fortalecimiento de redes de intermediarios financieros, particularmente no bancarios, para llegar a los productores más pequeños y más pobres.
- Promoción de créditos a largo plazo para infraestructura de sistemas de riego tecnificado, almacenamiento y redes de frío para la conservación de los productos agropecuarios.
- Desarrollo de cadenas productivas de productos con demanda potencial en mercados nacionales y extranjeros. Esto permite la construcción de estructuras organizativas, productivas y comerciales capaces de influir positivamente en las condiciones de vida de sus comunidades y hacerse un espacio en las redes internacionales.

Dentro de los lineamientos antes mencionados, la banca nacional de desarrollo de Latinoamérica ha establecido programas que permiten apoyar al desarrollo del sector rural y agrícola a través de productos y servicios financieros y no financieros que se adecuan al entorno del sujeto de crédito y consideran variables no solo de rentabilidad financiera sino también social que pueden tener un mayor impacto al momento de generar beneficios por parte de un proyecto o empresa, de acuerdo con la información de ALIDE registrada en el anexo 3.

#### **4.5. Contribución a la productividad económica**

Durante el periodo 2010 – 2013 se observó un crecimiento importante de sus economías en Latinoamérica; sin embargo, a partir del 2014 se empieza una etapa de desaceleración de los países en desarrollo y las economías en transición, con una fuerte contracción las mayores economías emergentes, así como el menor crecimiento económico de China y el menor precio de las materias primas; lo cual ha afectado la recuperación de la economía mundial y consecuentemente de Latinoamérica que depende de la demanda externa (ALIDE, 2015b).

En tal sentido, las políticas de la banca nacional de desarrollo de varios países de Latinoamérica estuvieron orientadas a provocar cambios en su forma de producción, con el suministro de recursos de mediano y largo plazo, el fomento de las exportaciones, el incorporar valor agregado a los productos, el desarrollo de nuevas industrias y cambios en la matriz energética relacionados a preservar el medio ambiente (ALIDE, 2015c).

Por su parte, ALIDE (2014) ha identificado que los bancos nacionales de desarrollo en Latinoamérica vienen operando en diferentes ámbitos para contribuir con la productividad de las economías a través de apoyo a la inversión en infraestructura, a la innovación y el desarrollo tecnológico y al crecimiento empresarial, tanto de la gran empresa como la MIPYMES, así como su incursión en los mercados internacionales.

#### **a. Financiamiento de la infraestructura productiva**

La deficiente infraestructura contribuye a la falta de competitividad debido a un incremento en los costos para la producción de un producto o servicio, en consecuencia, si se pretende tener un mejor desempeño productivo y disminuir la pobreza, es necesario reducir los costos logísticos vía una mayor inversión en infraestructura. En este sentido la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica ha establecido instrumentos y programas para financiar la infraestructura, donde considerando los objetivos promovidos por cada país, se han dirigido recursos principalmente para las actividades de (ALIDE, 2015c):

1. Apoyar el desarrollo de programas nacionales de infraestructura.
2. Maximizar y facilitar la movilización de capital privado a proyectos de infraestructura para el desarrollo de proyectos con el otorgamiento de garantías; con la finalidad de obtener o mejorar las condiciones de los financiamientos de largo plazo.
3. Tomar riesgos que el mercado no está dispuesto a asumir y hacer viables proyectos con rentabilidad social o rentabilidad económica.
4. Actuar como catalizadores de recursos para los proyectos de infraestructura y apoyar en el desarrollo de fondos de mercados de capital con énfasis en proyectos de infraestructura.
5. Buscar la complementariedad de los recursos privados para financiar este tipo de proyectos, cediendo recursos para los mismos.

Dentro de los lineamientos mencionados, la banca nacional de desarrollo de Latinoamérica ha establecido productos y servicios que permiten financiar infraestructura productiva, basados en la cooperación con el sector privado, con la finalidad de tener un mayor alcance en lo que corresponde al origen de los fondos y de esta manera diversificar el riesgo de inversión, de acuerdo con la información de ALIDE registrada en el anexo 3.

Cabe indicar que de la información publicada por ALIDE (2015c) correspondiente a la encuesta realizada en el año 2015 a las “Instituciones Financieras de Desarrollo Latinoamericanas y Desarrollo Productivo”, se observa que el 77,1% de la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica invierte en la mejora de la infraestructura productiva y de servicios básicos, correspondiente a rubros vinculados a la construcción de vías de comunicación (terrestre, aéreo y marítimo) 38%, obras de agua y saneamiento 22%, generación de energía 17% y distribución y logística (sistemas de almacenaje y refrigeración) 10%.

En lo que respecta a la modalidad del financiamiento de la banca nacional de desarrollo se ha enfocado con el 26% al otorgamiento de crédito directo principalmente para proyectos de pequeña y mediana extensión. Le siguen en importancia los préstamos a través de gobiernos locales (municipales, regionales o por estados) con 24% y los otorgados por la banca de segundo piso con 22%. Cabe indicar que el crédito de mediano y largo plazo y los fideicomisos (43%) son los instrumentos financieros más utilizados para el financiamiento de infraestructura productiva, como se observa en el anexo 2.

#### **b. Financiamiento para la innovación y desarrollo tecnológico**

Con la finalidad de lograr mejores resultados en términos de crecimiento y desarrollo es necesario establecer acciones y programas de financiamiento y asistencia técnica que contribuyan a la innovación de las empresas y soporten los primeros años donde se asume un mayor riesgo, para lo cual de acuerdo con ALIDE (2015c) la banca de desarrollo ha establecido los siguientes lineamientos en el apoyo financiero:

1. Crédito concesional a través de tasas de interés subsidiadas, amplios plazos de gracia y amortización, y exigen una baja contrapartida de las empresas. Siendo estas condiciones adecuadas para MIPYMES con ausencia de capital de riesgo, así como a proyectos de modernización con bajo riesgo técnico (renovación de líneas productos, capacitación de recursos humanos) o compra de bienes de capital.
2. Subvenciones directas correspondiente a aportes no reembolsables y capital semilla para empresas emergentes e incubadoras de empresas orientadas a proyectos de desarrollo de nuevos productos o procesos, consejería tecnológica, proyectos en sectores específicos de alta tecnología y con altos retornos públicos.



Los principales productos y servicios que se han generado en la banca nacional de desarrollo de Latinoamérica corresponden a la creación de fondos de capital semilla, esto con la finalidad de incentivar la instauración de MIPYMES y el fortalecimiento de la actividad productiva a través de financiamiento inicial y una vez que el proyecto ya está ubicado y trabajando, se puede acudir a otras líneas de financiamiento para aumentar el negocio, de acuerdo con la información que presenta ALIDE y se registra en el anexo 3.

De acuerdo con la encuesta realizada por ALIDE en el año 2015, que se encuentra en el anexo 2, la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica ofrece una extensa diversidad de productos para fomentar la innovación de las empresas, dentro de las cuales se destacan: la adquisición, capacitación para su uso y difusión de nuevas tecnologías con el 17%, creación y desarrollo de empresas de base tecnológica 15%, desarrollo de clústeres o parques tecnológicos 11% y apoyo a programas de *startup* e incubadoras o aceleradoras 9%.

Los fondos de estas iniciativas provienen principalmente de los recursos propios de la banca nacional de desarrollo (26%), fondos de fideicomisos pertenecientes a entidades de ciencia y tecnología (19%), y transferencias del presupuesto público (16%). Los instrumentos de financiación más utilizados para canalizar estos recursos, son los créditos en sus diferentes plazos (38%), crédito para importación de maquinaria (15%) y fondos de capital de riesgo (9%).

### **c. Fomento al emprendimiento e internacionalización de las empresas**

En lo que corresponde al emprendimiento, la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica posee programas específicos para el financiamiento, dentro de los cuales el apoyo a la incorporación de elementos de gestión y habilidades empresariales y el financiamiento a través de fondos semilla, de acuerdo con la información del anexo 3.

De la encuesta realizada por ALIDE, que se encuentra en el anexo 2, la banca nacional de desarrollo fomenta la formación y capacitación de los emprendedores 20% e impulsa la integración de estos emprendedores a cadenas de producción 12%. Los instrumentos financieros más utilizados para otorgar este apoyo son el crédito en el 36% de los casos (destaca el mediano y largo plazo) y el otorgamiento de garantías 17%.

Por otro lado, la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica tiene claro que el apoyo a las MIPYMES comprende un conjunto de acciones integradas para que puedan fomentar la producción hacia el exterior. En tal sentido, la mayoría de bancos de desarrollo ofrece una diversidad de productos y programas orientados a apoyar la internacionalización de las empresas, de los cuales se destacan los programas que financian a las MIPYMES exportadoras (20%), la diversificación de la oferta exportable (16%) y la infraestructura logística (11%).

En el tema de internacionalización de las empresas, la banca nacional de desarrollo utiliza como instrumentos financieros para la provisión de estos programas el crédito pre y post embarque (25%), crédito para inversión en actividades nacionales o en el exterior (23%) y garantías (18%). Además, estos instrumentos se apoyan en iniciativas que otorgan capacitación (25%), fomento de la asociación vinculada al sector exportador (19%) y, en el mismo porcentaje, fomentan la asistencia técnica y provee información.

## **5. Desempeño financiero de la Banca Nacional de Desarrollo en Ecuador**

### **5.1. Caracterización estructural de la banca nacional de desarrollo**

En el contexto histórico de Ecuador, en los años noventa se establecieron al igual que en Latinoamérica políticas de desregularización financiera que generaron crisis bancarias y recesiones económicas, se justifica una intervención del Estado en el sistema financiero nacional mediante la constitución de bancos nacionales de desarrollo públicos para corregir fallos de mercado que se generen de las propias crisis o el funcionamiento de la banca privada.

Esta intervención por parte del Estado tiene como finalidad extender la oferta de crédito al sector productivo y a zonas urbano marginales y rurales, para estimular el desarrollo económico y social del país, toda vez que el poco desarrollo del mercado financiero ha generado una falta de adecuación del crédito ofertado por la banca privada para cubrir necesidades de demanda de recursos para mejorar la producción y la inclusión social.

La Constitución vigente de Ecuador (2008), en su artículo 308, establece que la actividad financiera es un servicio público y asumirán los peticiones de financiamiento para el logro de los objetivos de desarrollo y el Estado promoverá el acceso a servicios financieros y a la

democratización del crédito. Por su parte en lo que corresponde al sistema financiero nacional el artículo 309 precisa que se compone del sector público, privado y del popular y solidario; los cuales estarán regulados por normas definidas que se encargarán de resguardar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez.

Cabe indicar que en lo que corresponde al sistema financiero público se establece en el artículo 310 que *“tendrá como finalidad la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros. El crédito que otorgue se orientará de manera preferente a incrementar la productividad y competitividad de los sectores productivos que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y de los grupos menos favorecidos, a fin de impulsar su inclusión activa en la economía”*.

Por su parte en lo que respecta a la regulación financiera la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (2011), vigente desde el año 1994 hasta el año 2014, regulaba la organización de las instituciones del sistema financiero privado y en lo que correspondía a las instituciones financieras públicas establecía que estas se regirían por sus propias leyes en lo relativo a sus actividades, funcionamiento y organización, sin embargo se someterían a vigilancia de la Superintendencia de Bancos en lo relacionado a la aplicación de normas de solvencia y prudencia financiera.

No obstante, considerando las disposiciones determinadas en la Constitución de 2008 relacionadas con las políticas financiera y como parte de la nueva arquitectura financiera ecuatoriana, en septiembre de 2014 se derogó la Ley antes mencionada y se establece una nueva normativa legal a través del Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) que tiene por objeto regular las actividades monetarias y financieras.

En este sentido, se establece que el sector financiero público estará compuesto por bancos y corporaciones y, de acuerdo al artículo 366 de la normativa, su objeto estará determinado en el momento de la creación por parte del Presidente de la República, en el que se establecerá su condición de entidad financiera pública, el tipo de entidad y los segmentos y actividades financieras a las que se va a dedicar. Cabe indicar que de acuerdo al artículo 369, las entidades financieras públicas realizarán operaciones financieras de manera sustentable, eficiente y equitativa, con la finalidad de cumplir con los siguientes objetivos:

- a) Estimular la especialización de la economía nacional, a través de la innovación y el emprendimiento para aumentar la intensidad tecnológica y de conocimiento.
- b) Incrementar la producción nacional y asegurar soberanía alimentaria.
- c) Sustituir selectivamente las importaciones e incentivar las exportaciones con énfasis en aquellas de valor agregado.
- d) Financiar proyectos de los gobiernos autónomos descentralizados, así como la vivienda, en especial de interés social.
- e) Incluir a agentes económicos pertenecientes a grupos de atención prioritaria (como emprendedores, madres solteras, personas con discapacidad y jóvenes).

En este contexto, el Estado debe complementar a través de la intervención de la banca pública equilibrando especialización con economías de escala para aportar al desarrollo productivo y mejorar la distribución de ingresos y riqueza mediante la oferta de servicios financieros (Sánchez, 2012), así como impulsar la transformación de la matriz productiva<sup>4</sup> en el país.

A partir de las directrices establecidas y la reorganización de las entidades del sector financiero público, la banca nacional de desarrollo tiene las siguientes atribuciones:

#### **a. Corporación Financiera Nacional**

La ley orgánica de la CFN (2006), vigente hasta 2014, establecía como objetivo de la CFN el estimular la inversión e impulsar el crecimiento económico sustentable y la competitividad de los sectores productivos y de servicios en Ecuador.

Posteriormente, dentro del proceso de reordenamiento del sector financiero público, mediante Decreto No. 868 (2016) el Presidente de la República de Ecuador en el mes de enero del año 2016 cambia la denominación de la institución por Corporación Financiera Nacional B.P., estableciendo como objetivo el financiamiento del sector productivo de bienes y servicios, así

---

<sup>4</sup> La transformación de la matriz productiva en Ecuador es una política establecida por el Gobierno para “superar el modelo de generación de riquezas: concentrador, excluyente y basado en recursos naturales, por un modelo democrático, incluyente y fundamentado en el conocimiento y las capacidades... La transformación de la matriz productiva implica el paso de un patrón de especialización primario exportador y extractivista a uno que privilegie la producción diversificada, ecoeficiente y con mayor valor agregado, así como los servicios basados en la economía del conocimiento y la biodiversidad.” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012)

como de proyectos de interés nacional, para lo cual estimulará la inversión productiva e impulsará el crecimiento económico sostenible a través del apoyo financiero o no financiero.

Dentro de las funciones se mantiene el actuar como banca pública con operaciones de crédito directas e indirectas dirigidas a actividades productivas de bienes y servicios, así como financiar proyectos de inversión con garantías limitadas que se encuentran sustentadas en la capacidad del proyecto. Cabe mencionar que mantiene la capacidad para actuar como administradora fiduciaria y adicionalmente podrá constituir fondos de capital de riesgo con aporte de recursos públicos que podrá invertir dentro y fuera del mercado de valores.

En este ámbito la CFN contribuye al desarrollo de la productividad económica financiando principalmente infraestructura productiva, innovación, emprendimiento e internacionalización de la micro, pequeña, mediana y gran empresa a través de operaciones de crédito directas o indirectas, detallados en el anexo 4, que son dirigidas a las actividades productivas y de servicios.

#### **b. BanEcuador (antes Banco Nacional de Fomento)<sup>5</sup>**

La ley orgánica del Banco Nacional de Fomento (BNF) (2007) estableció como objetivo fundamental el estimular y acelerar el desarrollo socio - económico del país, mediante una amplia y adecuada actividad crediticia hacia agentes económicos que se dediquen al fomento, producción y comercialización, preferentemente de actividades agropecuarias, acuícolas, mineras, artesanales, forestales, pesqueras y turísticas, promoviendo la micro, pequeña y mediana empresa, así como la microempresa.

Subsiguientemente, mediante Decreto No. 677 (2015) el Presidente de la República de Ecuador crea el banco público denominado BanEcuador con un el objetivo de prestar servicios financieros a la micro, pequeña y mediana empresa y empresas asociativas en sectores de producción, principalmente, de agro negocio, comercio y servicios, con un enfoque de desarrollo local y con preferencia en áreas rurales y urbano marginales, a través de mecanismos de operación directa o indirecta.

---

<sup>5</sup> En el presente trabajo, la información de 2008 – 2015 correspondiente a BNF, será relacionada con BanEcuador toda vez que, dentro del proceso de reorganización de las entidades del sector financiero público, los activos fueron transferidos a esta última entidad, manteniendo similares directrices en sus actividades.

En tal sentido, mediante Decreto No. 952 (2016) se establece que el BNF transferirá a título gratuito a BanEcuador, los activos y pasivos de los que sea titular y las cuentas patrimoniales. Este proceso de transferencia fue culminado el 9 de mayo de 2016, fecha en la cual BanEcuador inició operaciones y el BNF entró en proceso de liquidación. Referenciada

En tal sentido el objetivo de financiamiento incluyente de BanEcuador se centra en ofertar productos y servicios financieros de calidad, detallados en el anexo 4, con un claro enfoque de responsabilidad social y sostenibilidad financiera para el desarrollo del sector rural y agrícola y dirigido a unidades productivas individuales y familiares, asociativas, comunales, MIPYMES y emprendedores.

- **Banco de Desarrollo del Ecuador (antes Banco del Estado)<sup>6</sup>**

El objetivo del Banco del Estado (BEDE), de acuerdo a la ley orgánica (2006), era financiar programas, proyectos, obras y servicios encaminados a la provisión de servicios públicos cuya prestación es responsabilidad del Estado (Ministerios, Municipios, Consejos Provinciales, entre otros organismos locales), financiar programas del sector público calificados como proyectos que contribuyan al desarrollo socio – económico nacional y prestar servicios bancarios y financieros facultados por la ley.

Cabe indicar que el BEDE se ha concentrado en la concesión de créditos a gobiernos provinciales y locales, así como a empresas públicas, para la ejecución de obras públicas, a pesar de poder conceder crédito a entidades del sistema financiero privado, y a instituciones privadas con finalidad social o pública.

- Consecutivamente, como parte del proceso de reorganización del sector financiero público mediante Decreto No. 867 (2016), el Presidente de la República de Ecuador reorganiza el BEDE a partir de la institución denominada Banco de Desarrollo del Ecuador (BdE) la cual tiene por objetivo financiar programas y proyectos de pre inversión, inversión, servicio público y de vivienda, sobre todo de interés social, que

---

<sup>6</sup> En el presente trabajo, la información de 2008 – 2015 correspondiente a BEDE, será relacionada con BdE toda vez que, dentro del proceso de reorganización de las entidades del sector financiero público, se modificó su nombre, manteniendo similares directrices en sus actividades.

contribuyan al desarrollo económico y social del país, priorizando la ejecución de los proyectos de los gobiernos autónomos descentralizados.

El BdE podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios determinadas en el artículo 194 del Código Orgánico Monetario y Financiero.

En este sentido, la reorganización de la banca pública refuerza el rol del BdE que se dirige especialmente al financiamiento de inversión pública de infraestructura y servicios públicos de los gobiernos autónomos descentralizados para la mejora territorial a través de productos y servicios financieros y no financieros definidos en el anexo 4.

## **5.2. Evolución financiera de la banca nacional de desarrollo**

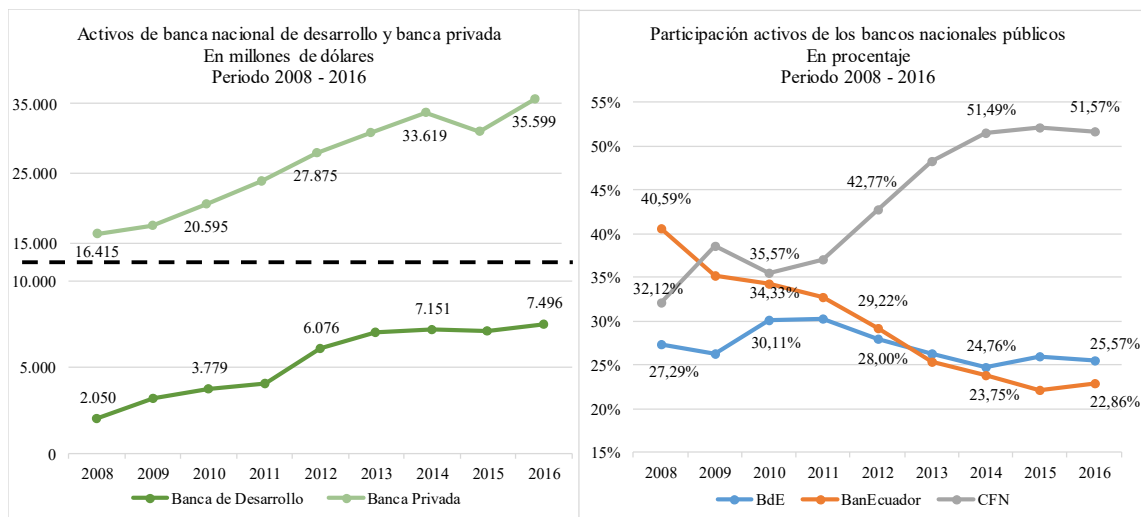
Con la finalidad de demostrar el fortalecimiento que el Estado ha brindado a la banca nacional de desarrollo, como parte de la política económica dirigida al financiamiento del sector productivo, rural y territorial, se analiza la evolución financiera de acuerdo a la información del anexo 5 que corresponde a datos publicados por la Superintendencia de Banco del Ecuador (2008 - 2016a) y se realiza una comparación con respecto al comportamiento de la banca privada.

Como se puede observar en el grafico 5-1, los activos de la banca nacional de desarrollo presentaron un crecimiento de 265,63% durante el periodo 2008 – 2016 (con un promedio anual de crecimiento del 19,12%), es decir, pasaron de 2.050 millones de dólares a 7.496 millones de dólares. Mientras tanto la banca privada, durante el periodo de análisis, presentó un crecimiento de los activos de 116,87% (con un promedio anual de crecimiento del 10,47%), lo que corresponde un incremento de 16.415 millones de dólares a 35.599 millones de dólares.

Cabe indicar que el mayor crecimiento de los activos de la banca nacional de desarrollo generado durante el periodo 2008 – 2013, se debe al apoyo del Estado a través de la entrega de recursos para colocar en el sector productivo, rural y territorial, para apoyar a los programas públicos de desarrollo. En tal sentido, el Banco Central del Ecuador (BCE) colocó recursos de las reserva internacional de libre disponibilidad (RILD) a través de inversión doméstica por 4.469 millones de dólares (García Gallardo, 2016).

Por su parte, en el periodo 2014 – 2016 el crecimiento promedio anual de la banca nacional de desarrollo es de 2,38%, con la salvedad que en el 2015 existe una reducción de -0,89% debido a reorganización de las entidades del sector financiero público.

**Gráfico 5-1 Evolución de los activos de la banca nacional de desarrollo y banca privada**



Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016a)

A nivel de bancos nacionales de desarrollo, como se puede observar de acuerdo al gráfico 5-1, que en el 2008 BanEcuador presentó la mayor participación dentro de los activos totales con el 40,59% (832 millones de dólares), a la CFN le correspondió el 32,12% (658 millones de dólares) y el BdE presenta una participación de 27,29% (559 millones de dólares). Sin embargo, en el 2016 la CFN pasa a ser la mayor banca nacional de desarrollo, con una participación de 51,57% (3.865 millones de dólares), seguida por el BdE el 25,57% (1.916 millones de dólares) y BanEcuador que tiene una participación del 22,86% (1.713 millones de dólares).

Cabe indicar que el crecimiento de la CFN corresponde a una política para fortalecer el financiamiento de los sectores productivos, es así que además del ingreso de recursos a través de la RILD se realiza la transferencia de acciones del Banco Pacifico, de carácter privado, con la finalidad de consolidarse como la institución dentro de la banca pública más grande del país.

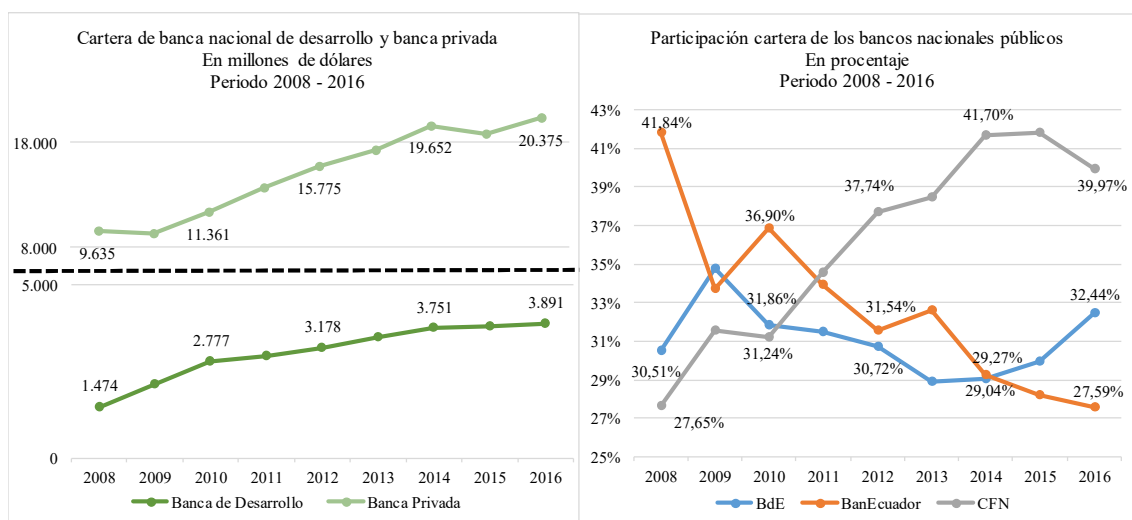
Dentro de la estructura financiera de los activos, descrita en el anexo 5, se distingue que la principal cuenta corresponde al saldo de la cartera de crédito. Como se observa en el gráfico 5-2, en lo que respecta a la banca nacional de desarrollo el saldo de la cartera de crédito pasó de



1.474 millones de dólares en el 2008 a 3.891 millones de dólares en el 2016, lo que representa un crecimiento del 163,93%. Mientras tanto, el crecimiento de la banca privada fue de 9.357 millones dólares en 2008 a 20.375 millones de dólares en 2016, lo que representa un aumento de 111,48%.

Al analizar la estructura de la cartera por bancos nacionales de desarrollo en el 2008, de acuerdo al gráfico 5-2 se observa que el BanEcuador tenía una participación de 41,84% (616,82 millones de dólares), el BdE de 30,51% (449,83 millones de dólares) y la CFN de 27,65% (407,65 millones de dólares). Sin embargo, en el 2016 la CFN tiene un saldo de cartera de crédito superior por 1.555 millones de dólares (39,97%), seguida por el BdE que tiene 1.262 millones de dólares (32,44%) y BanEcuador con 1.073 millones de dólares (27,59%).

**Gráfico 5-2 Evolución del saldo de la cartera de crédito de la banca nacional de desarrollo y banca privada**



Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016a)

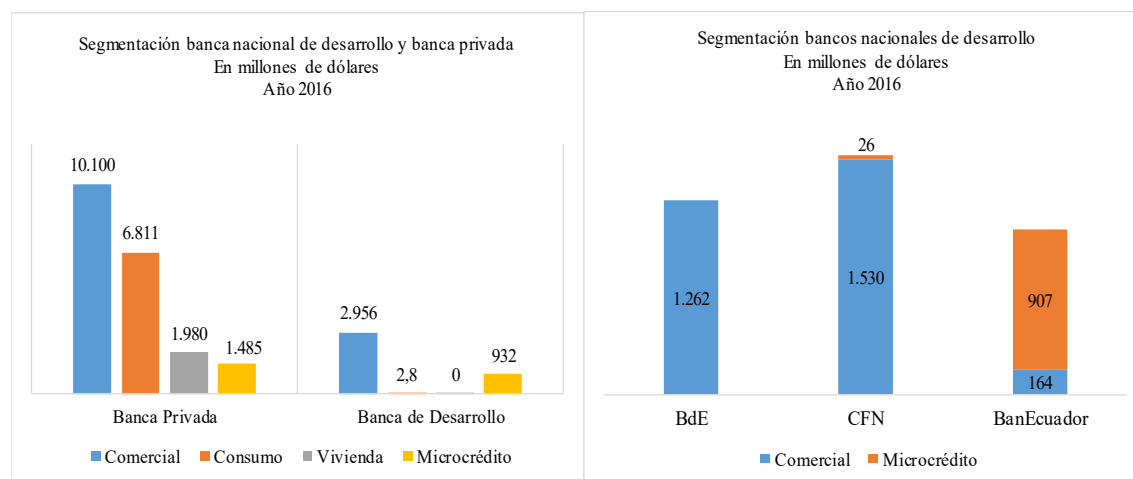
Dentro el análisis del saldo de la cartera de crédito, se ha considerado el tipo de crédito<sup>7</sup> al que se ha destinado los recursos. Como se observar en el gráfico 5-3, en el año 2016 la banca privada

<sup>7</sup> Para el presente trabajo se ha considerado la siguiente clasificación de la cartera de crédito, homologando la información publicada por la Superintendencia de Bancos:

- Comercial (que incluye comercial, productiva y de inversión pública): se otorga a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que lo destinen a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales.
- Vivienda (incluye inmobiliaria y de vivienda de interés público): se otorga con garantía hipotecaria a personas naturales para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios; para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de vivienda propia; y, para la adquisición de vivienda terminada o por primera vez.

presenta una participación del crédito comercial en el 49,6%, en consumo del 33,4%, en vivienda del 9,7% y en microempresa del 7,3%, situación parecida a años anteriores. Por su parte, la banca nacional de desarrollo registra como cartera comercial el 76%, el de microempresa 24% y en una participación marginal el crédito de consumo con el 0,1%, debido a las políticas instauradas por el Estado, las cuales están dirigidas al financiamiento del sector productivo, rural y territorial.

**Gráfico 5-3 Segmentación del saldo cartera de crédito de la banca nacional de desarrollo y banca privada**



Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016a)

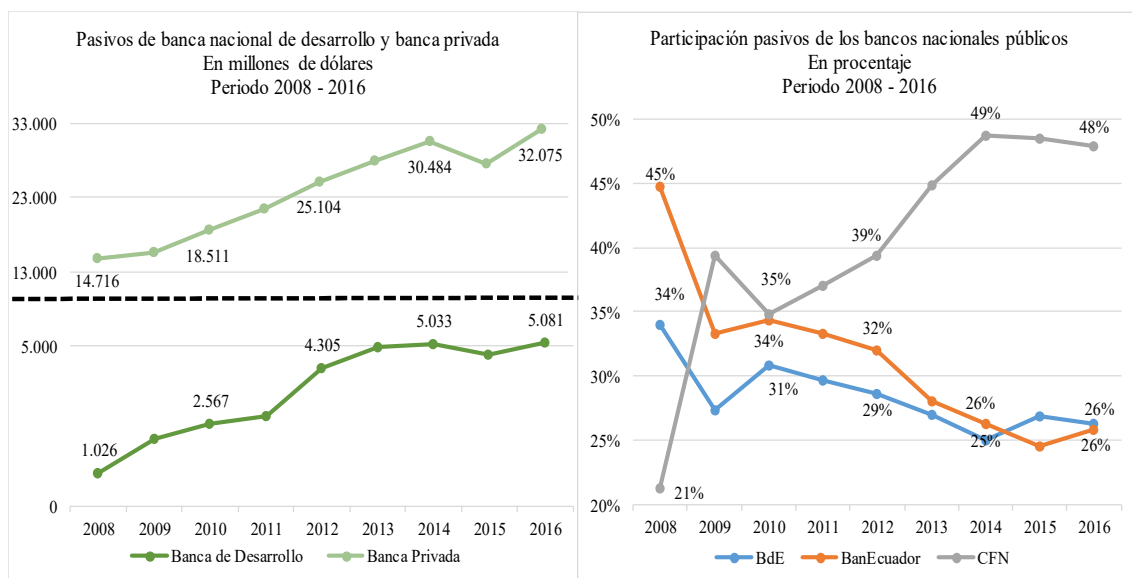
A nivel institucional, como se observa en el gráfico 5-3 la CFN en el año 2016 la cartera comercial tiene una participación del 98,30% (1.529 millones de dólares) y 1,7% en cartera de microempresa (25 millones de dólares), dando cumplimiento a las políticas de apoyar a la gran empresa en el desarrollo de actividades productivas. En lo que respecta al BdE la cartera se ha concentrado en un 100% en comercial dirigida a inversión de obra pública para gobiernos autónomos descentralizados municipales y consejos provinciales, y la línea comercial en constructores de vivienda de interés social e instituciones financieras.

- Microempresa: se otorga a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a cien mil dólares, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades.
- Consumo (incluye consumo y educativo): se otorga a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial, otras compras y educación.

Por su parte, BanEcuador en el año 2016 presenta una composición de cartera correspondiente al 15,3% en comercial (164 millones de dólares) y 84,5% en microempresa (906 millones de dólares), mientras tanto que consumo tiene una participación del 0,3% (2 millones de dólares), debido a que los recursos son dirigidos principalmente a sectores productivos de mediana y pequeña empresa y campesinos en zonas urbanas marginales de Ecuador, dando cumplimiento a las políticas del Estado.

En cuanto a los pasivos la banca nacional de desarrollo y la banca privada en el 2016 presentan un valor de 5.081 millones y 32.075 millones, respectivamente; observando con respecto al año 2008 un crecimiento de 117,96% en banca privada (con un promedio anual de 11,60%) y de 395,43% en la banca nacional de desarrollo (con un promedio anual de 26,04%), como se observa en el grafico 5-4.

**Gráfico 5-4 Evolución de los pasivos de banca nacional de desarrollo y banca privada**



Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016a)

De acuerdo a la información presentada en el anexo 5, el patrimonio de la banca nacional de desarrollo en el año 20156 representa el 32,21% de los activos y es mayor en 135,70% al registrado en el año 2008, pasando de 1.025 millones dólares a USD 2.415 millones dólares, respectivamente. Cabe indicar que, a nivel institucional, la CFN tiene un patrimonio de 1.434 millones de dólares, BdE de 579 millones de dólares y BanEcuador de 401 millones de dólares.

### **5.3. Indicadores de gestión financiera de la banca nacional de desarrollo**

Con la finalidad de analizar la gestión de los recursos financieros otorgados por parte del Estado a la banca nacional de desarrollo para el financiamiento del sector productivo, rural y territorial, se ha considerado una serie de indicadores que permiten evidenciar la calidad de los activos y la rentabilidad operativa. Los indicadores de gestión financiera se encuentran estructurados en base a los lineamientos establecidos, a través de notas técnicas, por la Superintendencia de Bancos del Ecuador (2012 y 2015).

En lo que corresponde a la calidad de activos, de acuerdo a la tabla 5-1, tenemos que en el 2008 los activos productivos respecto al total de activos de la banca privada y la banca nacional de desarrollo fueron de 86,06% y 86,84%, respectivamente. Sin embargo, en el 2016 la banca privada ha registrado un descenso registrando un nivel de 80,03%, mientras la banca nacional de desarrollo presenta un indicador superior de 90,37%.

Esta tendencia evidencia que los recursos otorgados por el Estado van a productos financieros que permiten tener una mayor participación que la banca nacional de desarrollo en la economía a través de la cartera de crédito, como parte de la política del Estado para financiar el sector productivo, rural y territorial.

En lo que respecta a la gestión de la cartera de crédito, reflejado en el indicador de morosidad (nivel de impago de los clientes), se observa en la tabla 5-1, que durante el periodo de análisis 2008 - 2016, los bancos privados presentan un aumento de 2,50% a 3,54%, mientras la banca nacional de desarrollo reduce de 7,70% al 5,28%. El resultado obtenido evidencia que la banca nacional de desarrollo, a pesar de estar por encima de los niveles de impago de cartera de la banca privada, presenta una mejora en la gestión con una tendencia descendente.

Cabe indicar que, con un nivel menor de morosidad, la banca nacional de desarrollo puede distribuir de mejor manera los recursos y aumenta el alcance de sus servicios financieros debido a que a medida que va recuperando los valores colocados puede ir colocando nuevas operaciones de crédito. Otro factor importante a considerar, es que los recursos otorgados por el Estado deben ser restablecidos por la banca nacional de desarrollo por lo que una recuperación adecuada de la cartera de crédito evita que se presente pérdidas de recursos públicos.

A nivel de tipo de cartera de crédito, podemos observar en la tabla 5-1, que se ha existido una mayor reducción de la morosidad en microempresa de 14,48 puntos porcentuales, mientras la morosidad comercial se reduce en 1,76 puntos porcentuales. Evidenciando una mejora en la gestión por parte de la banca nacional de desarrollo en la cartera de crédito que va dirigida al financiamiento del sector productivo, rural y territorial.

**Tabla 5-1 Indicadores de gestión de banca nacional de desarrollo y banca privada**

Indicador	En porcentaje					
	Banca Privada			Banca de Desarrollo		
	2008	2016	Tendencia	2008	2016	Tendencia
<b>Calidad de activos</b>						
Activos productivos / total activos	86,06%	80,03%		86,84%	90,37%	
Morosidad total cartera de crédito	2,50%	3,54%		7,70%	5,28%	
<i>Morosidad comercial</i>	1,76%	1,26%		6,22%	4,46%	
<i>Morosidad consumo</i>	3,79%	7,05%		18,46%	2,97%	
<i>Morosidad vivienda</i>	1,16%	2,99%		0,00%	0,00%	
<i>Morosidad microempresa</i>	4,42%	6,57%		22,38%	7,90%	
<b>Rentabilidad</b>						
ROA	1,72%	0,62%		-0,23%	2,27%	
ROE	19,89%	6,72%		-0,47%	7,58%	
Rentabilidad cartera de crédito	8,44%	11,76%		3,95%	8,01%	
<i>Comercial</i>	7,16%	8,04%		4,04%	8,08%	
<i>Consumo</i>	7,77%	14,98%		21,06%	10,74%	
<i>Vivienda</i>	9,50%	10,31%		0,00%	8,99%	
<i>Microempresa</i>	16,97%	23,92%		1,28%	7,74%	

Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016) y notas técnicas 5, 6 y 7 (2012 y 2015)

En cuanto a la rentabilidad, la banca nacional de desarrollo en el 2008 presento un ROA de -0,23% y un ROE de -0,47%, los cuales han ido mejorando durante el periodo de análisis y en el 2016 se registran resultados de 2,27% y 7,58%, los cuales son superiores a la banca privada como se observa en la tabla 5-1. Cabe indicar que, una buena gestión de los recursos financieros permite que la banca nacional de desarrollo cuente con rendimientos para sostener su actividad a lo largo del tiempo y no requerir de aportaciones del Estado.

Por su parte, la rentabilidad de la cartera de crédito también ha ido mejorando pasando de 3,95% a 8,01%, durante el periodo 2008 – 2016, lo que evidencia el establecimiento de tasas de interés preferentes acorde a los niveles del mercado y costos de operación de las instituciones, así como, la eliminación de subsidios incluidos en la actividad financiera que en la mayoría de los casos no se encontraban focalizados adecuadamente al sector productivo, rural y territorial.

## **6. Alcance de la Banca Nacional de Desarrollo en Ecuador**

### **6.1. Profundización e intermediación financiera**

La oferta de productos financieros por parte de los bancos permite que los agentes económicos puedan tener acceso a recursos para satisfacer sus necesidades, lo que incide en el desarrollo de la economía. En tal sentido, la profundización financiera de la banca nacional de desarrollo en Ecuador, medida como el saldo de la cartera de crédito sobre el Producto Interno Bruto (PIB) corriente, es fundamental para conocer el nivel de intervención, considerando los lineamientos que el Estado busca promover para la inclusión y el desarrollo del sector productivo, rural y territorial.

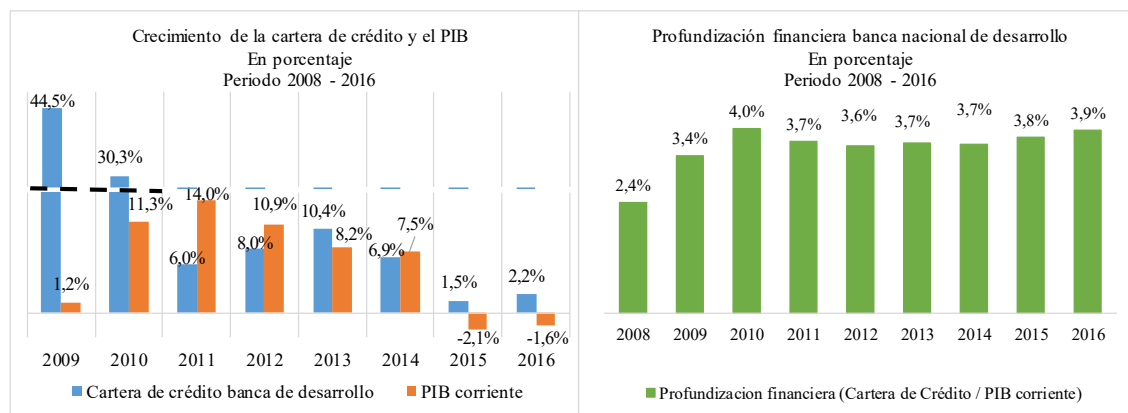
La banca nacional de desarrollo en Ecuador, durante el periodo 2008 – 2016, presentó un crecimiento promedio de la cartera de crédito de 13,7%, superior al nivel de evolución de 6,7% registrado por el PIB corriente, como resultado de las políticas dirigidas por el Estado para el fortalecimiento de la banca pública con la finalidad de apoyar el desarrollo del sector productivo, rural y territorial, través de programas de crédito.

Como se puede observar en el grafico 6-1, el mayor nivel de crecimiento de la cartera de crédito de la banca nacional de desarrollo se registró en el año 2009 y 2010, como consecuencia del apoyo económico brindado por el Estado mediante la entrega de recursos de las reservas internacionales de libre disponibilidad (RILD). En los años 2015 y 2016 se registra un nivel de crecimiento menor, con respecto a años anteriores, debido a que la economía nacional empieza a entrar en una fase de recesión, lo cual se refleja en la evolución negativa del PIB. Esto demuestra que la banca nacional de desarrollo cumple con su función de otorgar recursos en periodos de recesión, en los cuales se restringe el acceso del crédito privado.

De lo antes expuesto, se deduce que el nivel de profundización financiera de la banca nacional de desarrollo ha sido sostenido durante el periodo de análisis, con un nivel promedio de intervención en la economía del 3,7%. Esto ha sido posible, gracias al impulso dado por el Estado, con la finalidad de que la banca nacional de desarrollo pudiera generar una dinámica

continúa en la colocación de recursos, con un adecuado margen de estabilidad financiera, a través del financiamiento para el desarrollo económico.

**Gráfico 6-1 Crecimiento de la cartera de crédito, PIB y nivel de profundización financiera**



Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016a) y Banco Central del Ecuador (2015)

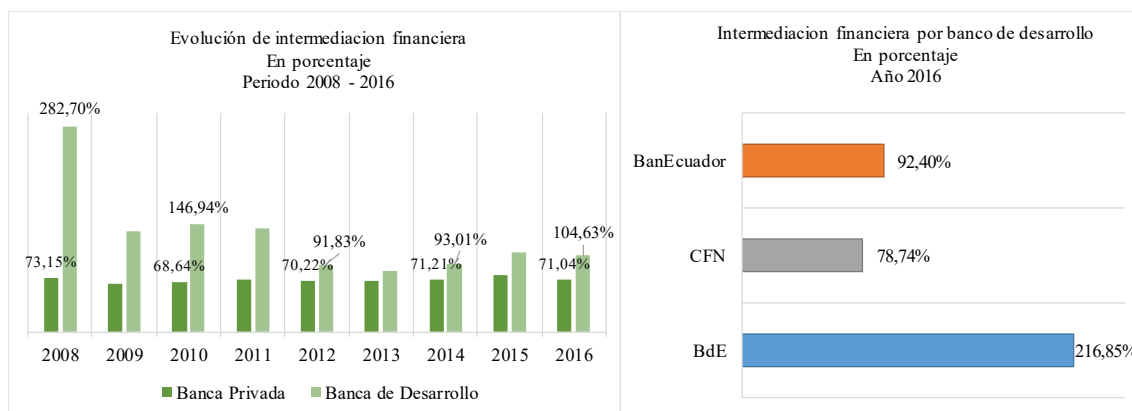
Por otra parte, con la finalidad de evidenciar la eficacia en la actividad de intermediación financiera de los bancos nacionales de desarrollo, se ha considerado el análisis de la cartera de crédito total sobre los depósitos. Esta función de intervención es importante porque permite constituir a la banca nacional de desarrollo como medio de enlace para la transferencia de recursos, que consiste en recibir fondos de ahorro a través de la formalización de depósitos que posteriormente se canalizaran hacia los agentes que requieran financiación mediante operaciones de crédito.

En el gráfico 6-2, se observa que, durante el periodo 2008 – 2016, el nivel de intermediación financiera promedio de la banca privada es del 71,02%, lo que evidencia que el grado de desarrollo del mercado financiero es reducido, ya que no todos los recursos obtenidos a través del ahorro están siendo dirigidos al crédito. En tal sentido, el Estado debe seguir instrumentando medidas de política que profundicen la función de los intermediarios financieros en la economía.

Es así que, a través de la banca nacional de desarrollo, el Estado puede conseguir que los recursos pueden ser canalizados adecuadamente para requerimientos de financiamiento, ya que el nivel de intermediación financiera promedio es de 113,49%. Sin embargo, estos recursos en

su mayoría provienen de depósitos públicos, por lo que el Estado debería reforzar el alcance de la banca nacional de desarrollo, con la finalidad de que pueda captar recursos privados para que sean transferidos al financiamiento de sectores económicos que generen desarrollo a nivel local.

**Gráfico 6-2 Nivel de intermediación financiera de la banca nacional de desarrollo**



Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016a)

Por entidad, el BdE es el que presenta un mayor indicador en la intermediación financiera; esto se debe principalmente a que el origen de sus recursos no solo proviene de depósitos sino también de fondos en administración, lo que le ha permitido incrementar el crédito. Por su parte, la CFN y BanEcuador registran indicadores superiores al nivel de la banca privada, considerando que los principales fondos corresponden a recursos depositados por el Estado, por lo que las instituciones deberían analizar la posibilidad de captar recursos del sector privado, considerando el sector objetivo que permita redistribuir los recursos de manera complementaria.

## 6.2. Distribución del volumen de crédito por sector económico

Un indicador importante de la profundización financiera es el volumen de cartera de crédito colocado por la banca nacional de desarrollo en la economía a nivel del sector económico, toda vez que permite evidenciar la capacidad de las políticas establecidas por el Estado con respecto al financiamiento de los sectores productivos, rurales y territoriales.

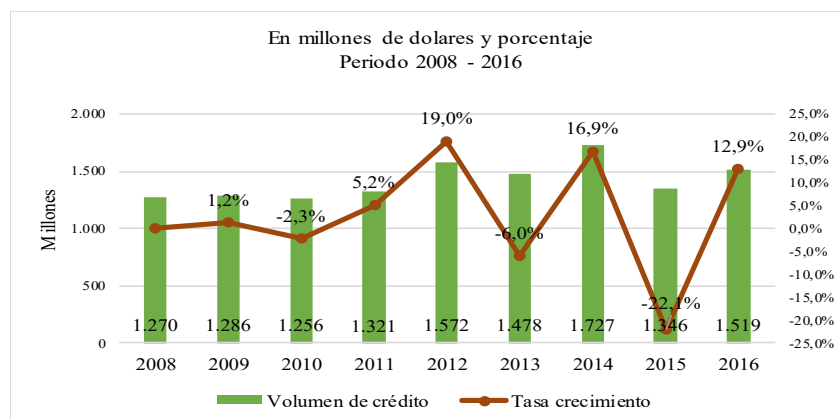
En tal sentido, durante el periodo 2008 – 2016, como se observa en el gráfico 6-3, la banca nacional de desarrollo presenta una tasa de crecimiento promedio anual de 3,1% del volumen



de cartera de crédito colocado, con distintas variaciones. Cabe indicar que las colocaciones de crédito de la banca nacional de desarrollo subieron de 1.270 millones de dólares en el año 2008 a 1.518 millones de dólares en el año 2016.

El mayor volumen de cartera de crédito colocado, se registra en el año 2014, con un total de 1.727 millones de dólares, dentro de un contexto de crecimiento económico del país. Sin embargo, la economía en el año 2015 empieza a entrar en un periodo de recesión, con lo que el nivel de volumen de cartera colocado descende, para en el siguiente año incrementarse como parte de la política económica para apoyar a sectores que tienen problemas con su normal funcionamiento en periodos de recesión, donde existe una restricción del crédito privado.

**Gráfico 6-3 Volumen de cartera de crédito del total de banca nacional de desarrollo**



Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016b)

Por sector económico, se observa en la tabla 6-1 que la banca nacional de desarrollo ha centrado su colocación en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (27%), construcción (26%), industrias manufactureras (17%) y comercio al por mayor y menor (11%), con un financiamiento para estos cuatro sectores de 618,31 millones de dólares en el año 2008 a 1.306,4 millones de dólares en el año 2016, lo que representa un incremento de 111,29%. Cabe indicar que, en los años 2008 y 2009, en otras actividades, se contabilizan 501 millones de dólares y 215 millones de dólares, respectivamente, destinados a obras de la administración pública y defensa, sectores que en años posteriores son registrados dentro de la construcción.

Otros sectores que también tienen participación significativa en el financiamiento son las actividades de alojamiento (3%) y transporte y almacenamiento (4%). En el sector de

actividades financieras y de seguros, se registran las operaciones indirectas (segundo piso) que realiza la banca nacional de desarrollo a través de los bancos privados, cuya importancia se ha ido reduciendo, toda vez que el Estado se ha centrado en la acción directa de la banca pública de desarrollo.

**Tabla 6-1 Volumen de crédito de la banca nacional de desarrollo por sectores económicos**

En millones de dólares y porcentaje  
Periodo 2008 - 2016

Sectores económicos	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Financiamiento Acumulado
Actividades de alojamiento y comidas	12,72	20,71	23,02	31,39	61,08	49,82	66,16	53,55	65,25	3%
Actividades financieras y de seguros	100,73	33,79	20,22	79,32	91,79	14,21	6,35	2,00	10,70	3%
Actividades profesionales	14,71	10,99	4,50	9,18	22,26	22,38	9,23	6,61	21,42	1%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	389,27	395,94	354,21	298,39	329,01	441,02	450,34	374,33	417,50	27%
Comercio al por mayor y al por menor	99,82	94,06	121,03	203,30	252,44	252,19	147,47	150,91	143,20	11%
Construcción	46,47	305,81	473,97	407,53	386,28	322,51	573,36	350,19	419,12	26%
Explotación de minas y canteras	2,69	0,53	0,49	0,92	2,00	1,95	1,98	2,91	4,32	0%
Industrias manufactureras	82,75	160,97	157,12	162,03	298,70	270,88	396,43	311,82	326,59	17%
Suministro de agua y saneamiento	0,79	0,01	0,95	22,04	0,05	0,24	5,83	39,23	61,00	1%
Transporte y almacenamiento	19,22	47,06	45,64	72,27	82,16	71,72	58,69	41,21	23,89	4%
Otras actividades	501,30	215,72	54,93	34,40	46,36	30,64	11,54	12,86	25,74	7%
<b>Total</b>	<b>1.270,47</b>	<b>1.285,58</b>	<b>1.256,07</b>	<b>1.320,78</b>	<b>1.572,14</b>	<b>1.477,56</b>	<b>1.727,39</b>	<b>1.345,63</b>	<b>1.518,75</b>	

Fuente: Elaboración propia en base a la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016b)

Por instituciones, en la tabla 6-2 se observa que el BdE ha concentrado su actividad en el financiamiento de construcción de infraestructura para el desarrollo territorial realizada por los gobiernos autónomos descentralizados (prefecturas y municipios, entre otros). Así, en el año 2016 se registran 323 millones de dólares para este sector, lo que representa dos terceras partes (77,63%) del total financiado por el BdE en dicho año y una importante parte de la financiación de todas las instituciones públicas (98,92%).

Por su parte el BanEcuador en el año 2008, concentró el 73,47% del financiamiento en tres sectores: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, comercio al por mayor y al por menor, e, industrias manufactureras. Para el año 2016, el 87,74% de las colocaciones de crédito se encuentran en los sectores antes indicados, con lo cual los recursos son dirigidos a sectores marginados de zonas urbanas marginales y rurales, con la finalidad de que puedan mejorar su economía y de esta forma apoyar al desarrollo local.

**Tabla 6-2 Volumen de crédito de los bancos de desarrollo por sector económico**

En millones de dólares y porcentaje  
Años 2008 y 2016

Sector Económico	2008				2016			
	BdE	BanEcuador	CFN	Financiamiento Acumulado	BdE	BanEcuador (a)	CFN	Financiamiento Acumulado
Actividades de alojamiento y comidas	0,00	0,00	12,72	1%	0,00	17,56	47,70	4%
Actividades financieras y de seguros	0,00	0,03	100,69	8%	10,70	0,00	0,00	1%
Actividades profesionales	0,00	14,71	0,00	1%	21,42	0,00	0,00	1%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,00	297,47	91,80	31%	0,00	313,17	104,33	27%
Comercio al por mayor y al por menor	0,00	99,18	0,63	8%	0,00	140,78	2,43	9%
Construcción	0,00	15,52	30,96	4%	323,09	31,96	64,07	28%
Explotación de minas y canteras	0,00	0,00	2,69	0%	0,00	0,46	3,86	0%
Industrias manufactureras	0,00	24,48	58,27	7%	0,00	49,02	277,58	22%
Suministro de agua y saneamiento	0,00	0,00	0,79	0%	61,00	0,00	0,00	4%
Transporte y almacenamiento	0,00	0,00	19,22	2%	0,00	4,24	19,65	2%
Otras actividades	493,09	6,92	1,29	39%	0,00	16,01	9,73	2%
<b>Total</b>	<b>493,09</b>	<b>458,31</b>	<b>319,07</b>		<b>416,21</b>	<b>573,20</b>	<b>529,33</b>	

(a) La información del año 2016 corresponde a la colocación consolidada de BNF y BanEcuador

Fuente: Elaboración propia en base a la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016b)

En lo que corresponde al financiamiento de la CFN, en el año 2008 su intervención correspondía principalmente a la colocación de crédito en operaciones indirectas a través de la banca privada, actividad a la que destino 100,69 millones de dólares del financiamiento total. Por su parte, su intervención directa en el sistema financiero, mediante la colocación de 212,96 millones de dólares que se concentraba principalmente en los sectores de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, industrias manufactureras, construcción, transporte y almacenamiento, y, actividades de alojamiento.

Posteriormente, considerando los lineamientos del Estado, la actividad financiera de la CFN se dirigió al financiamiento de operaciones directas a las industrias manufactureras, agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, construcción, transporte y almacenamiento, y, actividades de alojamiento. De esta forma, en el año 2016 se registra una colocación de cartera de crédito en estos sectores por 513 millones de dólares, superior en 141% del año 2008.

De manera general, se puede considerar que la banca nacional de desarrollo ha actuado de forma complementaria, mejorando la distribución de ingresos mediante la oferta de servicios financieros que aporten al desarrollo del sector productivo, rural y territorial, alineados a las políticas del Estado.

### **6.3. Colocación del volumen de crédito por zona geográfica**

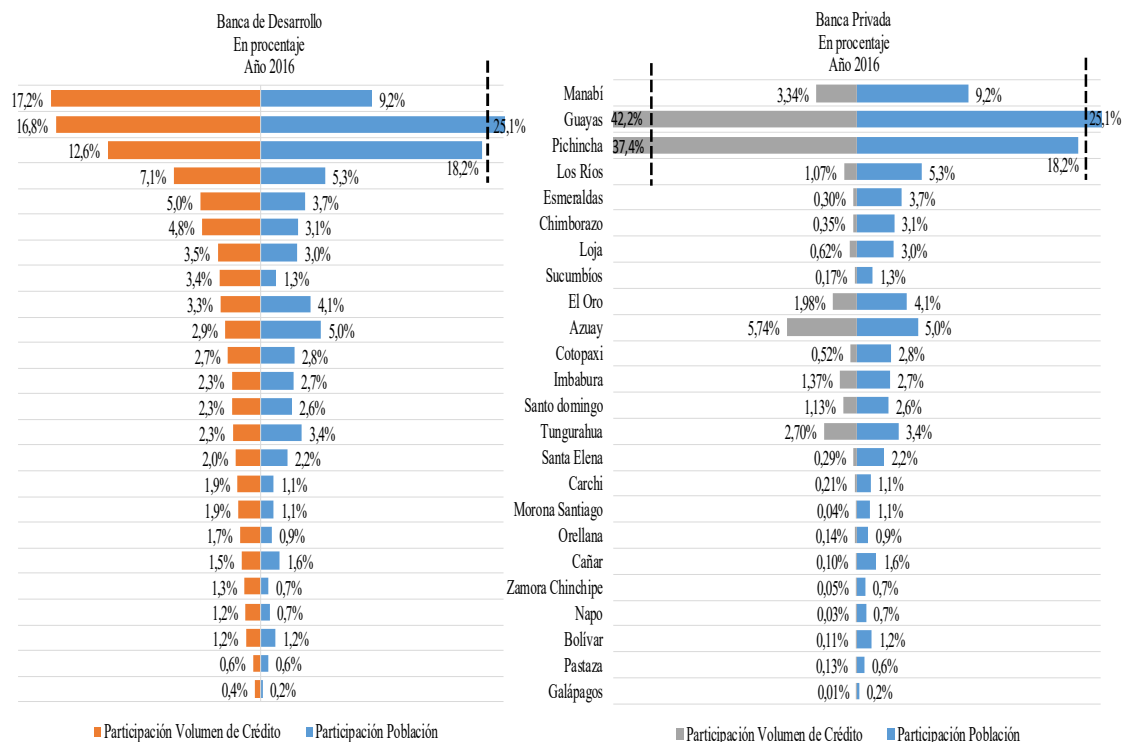
Considerando que el Estado a través de la banca nacional de desarrollo debe promover el bienestar de los agentes económicos, generando una adecuada distribución de los recursos financieros y considerando los sectores de la economía relegados por la banca privada, se realiza a continuación el análisis de la distribución del volumen de crédito colocado de la banca nacional de desarrollo en relación con el número de habitantes de las 24 provincias que conforman Ecuador.

De acuerdo con la información presentada en el gráfico 6-4, se observa que en el año 2016 en tres provincias donde se concentra el 52,5% de la población, el volumen de crédito otorgado por la banca nacional de desarrollo pública representa el 46,6%. En la provincia de Manabí la concentración del volumen de crédito colocado alcanza un nivel del 17,2%, casi el doble del porcentaje de la población, toda vez que, en ese año debido a un desastre natural ocurrido en la zona, el Estado concentró la ayuda de recursos financieros hacia esta población.

En el caso de las provincias de Guayas y Pichincha, aunque existe un mayor nivel de población, el volumen de crédito es menor. Esto se debe a que las principales ciudades del país cuentan con una cobertura adecuada de la banca privada, por lo que sería menos necesaria la presencia de la banca nacional de desarrollo, salvo para el financiamiento de actividades de importancia para el Estado.

De manera general, se puede apreciar que la distribución del volumen de crédito de la banca nacional de desarrollo se encuentra estrechamente relacionada con el nivel de población de cada provincia, principalmente donde la banca privada tiene una menor colocación de cartera, lo que evidencia el cumplimiento del objetivo de la política de Estado en lo que corresponde a la distribución de recursos financieros de la banca nacional de desarrollo de manera similar a todos los sectores de la población, especialmente en aquellas poblaciones en donde existen mayores necesidades de financiamiento y la banca privada no puede cubrir.

**Gráfico 6-4 Volumen de crédito por provincia de la banca nacional de desarrollo y banca privada**



Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016b) e INEC (2017) (2017b)

Adicionalmente, se debe considerar que el impulso dado por el Estado a la banca nacional de desarrollo conseguiría promover el bienestar como resultado de una adecuada y equilibrada utilización de los recursos y una mejor inserción de la población mediante el acceso al crédito (Barbosa Camargo, 2009). En tal sentido, mediante el índice de desigualdad propuesto por Theil<sup>8</sup> (Galbraith & Garcilazo, 2014) se procede a analizar si ha existido una adecuada distribución de los recursos financieros otorgados por la banca nacional de desarrollo a nivel de

<sup>8</sup> El índice de Theil (1967) es una medida de desigualdad basada en la entropía de Shannon y sirve para medir la distribución de la renta de una población. Para el presente trabajo, se considera este indicador, expresado en términos absolutos, para medir el nivel de distribución en la colocación de la cartera de crédito considerando el número de personas por provincias, donde el valor mínimo es cero (perfecta igualdad en distribución) y el valor máximo es logaritmo de N (perfecta desigualdad en distribución). Para este análisis se ha considerado la siguiente fórmula (Galbraith & Garcilazo, 2014):

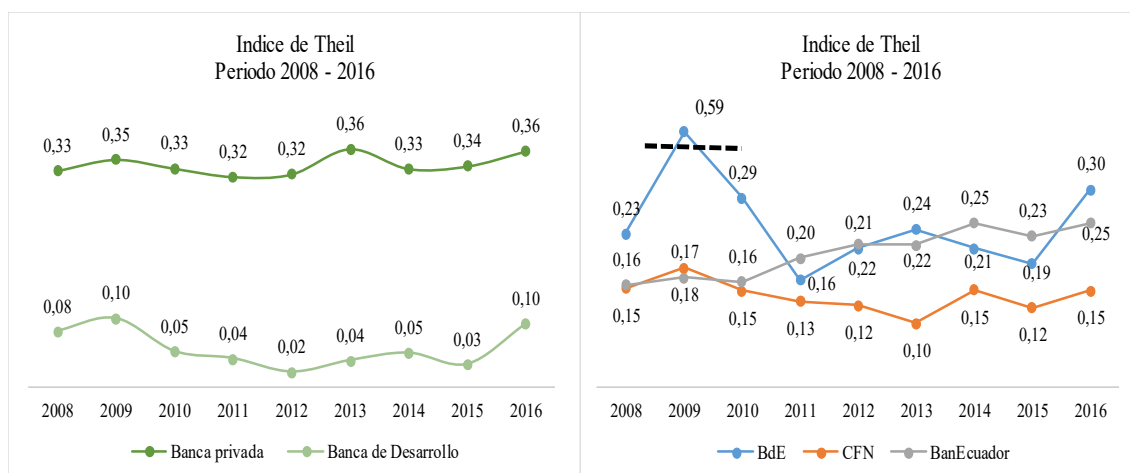
$$T = \left\{ \sum \left( \frac{y_i}{\sum y_i} \right) \times \ln \left( \frac{\frac{y_i}{\sum_{i=1}^n n_i}}{\frac{n_i}{\sum_{i=1}^n n_i}} \right) \right\}$$

la población, de tal forma que incentive el progreso económico local, y a su vez se compara con la banca privada.

De acuerdo con el gráfico 6-5, durante el periodo 2008 – 2016 el promedio del índice de Theil de la banca nacional de desarrollo es de 0,06, inferior al nivel promedio de 0,34 registrado por la banca privada, dando como resultado que la banca nacional de desarrollo presenta una mejor distribución de los recursos financieros a nivel de la población por provincias. Así también, se puede observar que a partir del año 2010 el indicador cae a niveles inferiores de 0,05, como consecuencia de la política establecida por parte del Estado para la colocación de recursos financieros en el sector productivo, rural y territorial.

Por otra parte, también es importante considerar que la banca nacional de desarrollo como parte de su política de apoyar a sectores que presentan dificultades, en el año 2016 concentró la colocación de cartera de crédito en las zonas afectadas por el desastre natural en la provincia de Manabí y otros sectores de la costa, con lo cual el indicador aumentó a 0,10.

**Gráfico 6-5 Distribución del volumen de crédito de la banca nacional de desarrollo y banca privada**



Fuente: Elaboración propia en base a la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016b) e INEC (2017) (2017b)

Cabe indicar que la colocación de la cartera de crédito de la banca nacional de desarrollo se ha acercado a una distribución equitativa, considerando el nivel de población por provincias; de esta manera, los productos financieros ofrecidos por estas entidades han llegado a poblaciones donde no se tenía acceso a crédito o donde los programas ofrecidos por la banca privada no

cumplían con las condiciones productivas. A nivel institucional, como se observa en el gráfico 6-5, también los bancos de desarrollo muestran un buen grado de distribución de la colocación de cartera de crédito, con un indicador de Theil menor al registrado por la banca privada.

## **7. Conclusiones**

Del presente trabajo se concluye que la banca nacional de desarrollo en Ecuador impulsada a través del Estado tiene una gran importancia dentro de los lineamientos generales de la economía establecidos para el desarrollo, toda vez que el apoyo brindado por el Estado durante el periodo 2008 – 2016, como parte del proceso de reorganización del sistema financiero, ha permitido que se genere un crecimiento considerable y sostenido de sus operaciones financieras y no financieras acordes con las políticas promotoras del crecimiento que se vienen implementando en Latinoamérica.

La reorganización de la banca nacional de desarrollo que se viene practicando ha permitido que las instituciones públicas puedan concentrarse en atender ciertos sectores que necesitan de recursos financieros y están considerados dentro del cambio de la matriz productiva de Ecuador; es así como la CFN se concentra en el apoyo a la producción mediante el financiamiento de empresas, el BanEcuador se ha enfocado en otorgar créditos a los sectores urbanos marginales y rurales y el BdE financia lo correspondiente a infraestructura territorial que promueva el desarrollo social y económico local.

De lo anteriormente expuesto, se puede concluir que la banca nacional de desarrollo se ha convertido en un actor que complementa las actividades del sistema financiero privado y no busca competir con este, lo cual ha permitido cubrir las fallas que presenta el mercado, al momento de excluir a los sujetos que requieren financiamiento y que por diversos factores no pueden acceder a él.

La cartera de crédito de la banca nacional de desarrollo ha presentado un crecimiento del 163,93%, durante el periodo 2008 – 2016, lo que corresponde a un aumento de la cartera desde los 1.474 millones de dólares en 2008 a 3.891 millones de dólares en 2016, dirigido principalmente al crédito comercial (76%) y de microempresa (24%), cumpliendo con los

lineamientos de la política del Estado para apoyar actividades productivas, rurales y de desarrollo territorial.

En lo que corresponde al alcance de la banca nacional de desarrollo, es importante reconocer el incremento de su participación en la economía, destacando la evolución sostenible de su cartera de crédito en las diferentes etapas de crecimiento económicos, con lo que da cumplimiento a las políticas anti cíclicas en periodos de recesión, en los cuales se restringe el acceso del crédito privado. Durante el periodo 2008 – 2016, la banca nacional de desarrollo en Ecuador presentó un crecimiento promedio de la cartera de crédito de 13,7%, registrando el nivel más alto en el año 2009, con un 44,5%, debido al impulso dado por el Estado.

La banca nacional de desarrollo en Ecuador promovida por el Estado cumple con su función de financiar a los sectores productivos pilares de la económica y a los cuales se ha considerado dentro del cambio de la matriz productiva. Por sector económico, se observa que la banca nacional de desarrollo ha centrado su colocación en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (27%), construcción (26%), industrias manufacturas (17%) y comercio al por mayor y menor (11%), pasando de financiar 618 millones de dólares en el año 2008 a 1.306 millones de dólares en el año 2016, lo que representa un incremento de 111,29%.

Cabe indicar que, de acuerdo con los indicadores de gestión de la calidad de activos y rentabilidad, la intervención de la banca nacional de desarrollo ha ido mejorando, sin embargo, estos deben ser sostenibles en el tiempo y alcanzar los niveles de la banca privada, especialmente en lo que corresponde al manejo de crédito, con la finalidad de que cumpla adecuadamente su intervención en la economía, sin generar distorsiones en la distribución de recursos, bajo el principio de eficiencia.

Para finalizar, es importante señalar que la distribución de la cartera de crédito de la banca nacional de desarrollo presenta una colocación equitativa por el nivel de población, con lo cual se cumple con el principio de ser promotora del desarrollo, toda vez que es objetiva en el reparto de recursos financieros, considerando siempre la inclusión de sectores para incentivar el desarrollo social y productivo del país.



## 8. Bibliografía

- ALIDE. (2014). *Banca de desarrollo y financiamiento de los sectores productivos y del desarrollo territorial*. Cartagena: Reunión Ordinaria de la Asamblea General de ALIDE.
- ALIDE. (2015a). *Desempeño de la banca de desarrollo latinoamericana, iniciativas regionales y una visión global de la financiación*. Lima: Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo.
- ALIDE. (2015b). *¿Hacia dónde va América Latina y el Caribe? Acciones y proyección de la banca de desarrollo*. Rio de Janeiro: Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo.
- ALIDE. (2015c). *La banca de desarrollo y sus mecanismos de apoyo a la productividad, el emprendedorismo y la innovación (Documento básico)*. Cancún: Secretaría General de ALIDE.
- ALIDE. (2016). *Las finanzas agrícolas y rurales en América Latina*. Kigali: Conferencia Internacional sobre Mejores Prácticas en Finanzas Rurales y Agrícolas.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitucion de la República del Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional.
- Asamblea Nacional. (2014). *Código Orgánico Monetario y Financiero*. Quito: Registro Oficial No. 332.
- Banco Central del Ecuador. (2015). *Estadísticas*. Obtenido de Cuentas Nacionales: [www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec)
- BanEcuador. (2017). *Página Web Institucional*. Obtenido de Productos Financieros: <https://www.banecuador.fin.ec/a-quien-financiar/>
- Barbosa Camargo, M. I. (2009). *La evolución de la distribución del crédito en los municipios colombianos como instrumento de bancarización (1995-2009)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- BdE. (2017). *Página Web Institucional*. Obtenido de Servicios Financieros: <http://bde.fin.ec/servicios/credito-de-inversion-publica/>
- CAF. (2011). *Servicios financieros para el desarrollo: promoviendo el acceso en América Latina*. Bogotá: Corporación Andina de Fomento.
- Calderón Alcas, R. (2005). *La Banca de Desarrollo en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2001). *Crecer con estabilidad: El financiamiento del desarrollo en el nuevo conflicto internacional* (Primera edición ed.). Bogotá: Alfaomega.
- CEPAL. (2016). *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los desafíos del financiamiento para el desarrollo*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

- CFN. (2017). *Productos Financieros*. Obtenido de Rendición de Cuentas 2016: <http://www.cfn.fin.ec/rendicion-de-cuentas-cfn-b-p-2016/>
- Congreso Nacional. (2006). *Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado*. Quito: Registro Oficial Suplemento No. 196.
- Congreso Nacional. (2006). *Ley Orgánica de la Corporación Financiera Nacional (Derogada)*. Quito: Registro Oficial 387.
- Congreso Nacional. (2007). *Ley Orgánica del Banco Nacional de Fomento (Derogada)*. Quito: Registro Oficial 196.
- Congreso Nacional. (2011). *Ley General de Instituciones del Sistema Financiero*. Quito: Superintendencia de Bancos.
- Galbraith, J., & Garcilazo, E. (Septiembre de 2014). *The University of Texas Inequality Project*. Obtenido de Tutoriales: <http://utip.gov.utexas.edu>
- García Gallardo, C. (2016). *Análisis de la inversión doméstica y su incidencia en la colocación de créditos de la banca pública. Caso BNF, BEV, CFN y BdE. Período 2009-2013*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Hermann, J. (2010). Los bancos de desarrollo en la “era de la liberalización financiera”: el caso del BNDES en Brasil. *Revista CEPAL No. 100*.
- INEC. (05 de 2017). *Sistema Nacional de Información*. Obtenido de Proyección de la población ecuatoriana 2001 - 2010: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/poblacion-y-demografia-2/>
- INEC. (05 de 2017b). *Ecuador en Cifras*. Obtenido de Proyección de la población ecuatoriana 2010 - 2020: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>
- Marulanda, B., & Paredes, M. (2005). *La evolución y perspectivas de la banca de desarrollo en latinoamérica frente al caso colombiano*. Santiago de Chile: CEPAL.
- McKinnon, R. (1973). *Money and Capital in Economic Development*. Washington D.C.: Brookings Institution.
- Novales Cinca, A. (2011). *Crecimiento económico, desigualdad y pobreza*. Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
- Presidencia de la República. (2015). *Creación de BanEcuador B.P.* Quito: Registro oficial No. 512.
- Presidencia de la República. (2016). *La reorganización de la Corporación Financiera Nacional B.P.* Quito: Registro Oficial No. 676.
- Presidencia de la República. (2016). *Reorganización del Banco del Estado*. Quito: Registro Oficial No. 676.
- Presidencia de la República. (2016). *Transferencia Banco Nacional de Fomento y BanEcuador B.P.* Quito: Decreto No. 952.

- Pussetto, L. (2008). *Sistema financiero y crecimiento económico: Un misterio sin resolver*. Buenos Aires: Universidad de Palermo.
- Sagasti, F. (2002). *La banca multilateral de desarrollo en América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Sánchez, J. (08 de mayo de 2012). *Innovación financiera para la inclusión: desafíos de la banca de desarrollo*. (ALIDE, Intérprete) Quito.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012). *Transformación de la Matriz Productiva Revolución productiva a través del onocimiento y el talento humano*. Quito.
- Shaw, E. (1973). *Financial Deepening in Economic Development*. New York: Oxford.
- Stiglitz, J. (1994). *The role of the state in financial markets*. Washington D.C.: World Bank.
- Superintendencia de Bancos del Ecuador. (2008 - 2016a). *Estadísticas Entidades Controladas*. Obtenido de Información series mensuales: <http://www.superbancos.gob.ec>
- Superintendencia de Bancos del Ecuador. (2008 - 2016b). *Compendios Estadísticos*. Obtenido de Volumen de Crédito: [www.superbancos.gob.ec](http://www.superbancos.gob.ec)
- Superintendencia de Bancos del Ecuador. (2012 y 2015). *Notas Técnicas: 5, 6 y 7*. Obtenido de <http://www.superbancos.gob.ec>
- Theil, H. (1967). *Economics and information theory*. Amsterdam: North-Holland.
- Titelman, D. (2003). *La banca de desarrollo y el financiamiento productivo*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

## 9. Anexos

### Anexo 1 Instituciones vinculadas a ALIDE en el año 2016

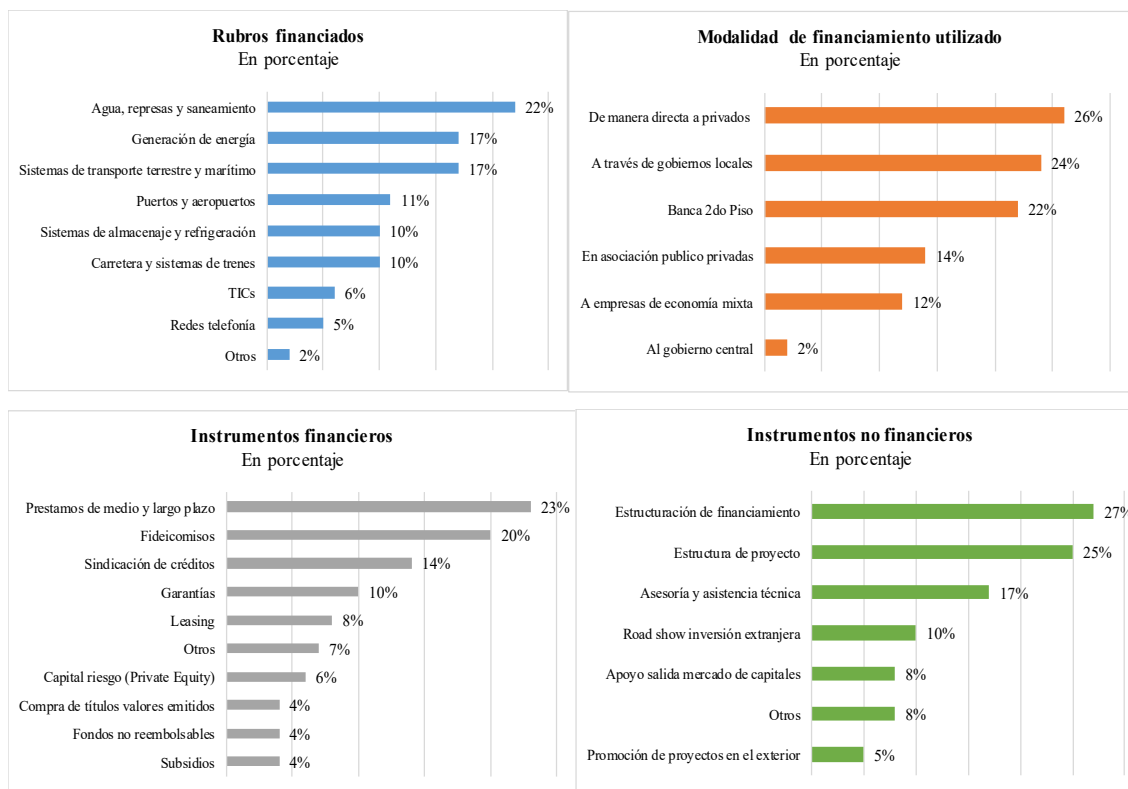
<b>Miembros activos</b>		<b>México</b>	
<b>Argentina</b>		41	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)
1	Banco Ciudad de Buenos Aires	42	Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN)
2	Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (BICE)	43	Sociedad Hipotecaria Federal S.N.C. (SHF)
3	Banco de la Nación Argentina	<b>Nicaragua</b>	
4	Banco de la Provincia de Buenos Aires (BAPRO)	44	Banco de Fomento a la Producción (BFP).
5	Fondo de Garantías de Buenos Aires (FOGABA)	<b>Panamá</b>	
<b>Belize</b>		45	Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA)
6	Development Finance Corporation (DFC)	46	Banco Hipotecario Nacional (BHN)
<b>Bolivia</b>		<b>Paraguay</b>	
7	Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	47	Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)
<b>Brasil</b>		48	Banco Nacional de Fomento (BNF)
8	Agencia de Desenvolvimento do Estado do Ceará (ADECE)	49	Crédito Agrícola de Habilitación (CAH)
9	Agencia de Fomento do Paraná S.A. – Fomento Paraná	50	Fondo Ganadero
10	Banco da Amazônia S.A.	<b>Perú</b>	
11	Banco de Desenvolvimento de Minas Gerais S.A. (BDMG)	51	Banco Agropecuario - Agrobanco
12	Banco do Nordeste do Brasil S.A. (BNB)	52	Banco de la Nación
13	Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (BNDES)	53	Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE)
14	Banco Regional de Desenvolvimento do Extremo Sul (BRDE)	<b>República Dominicana</b>	
15	Financiadora de Estudos e Projetos (FINEP)	54	Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRÍCOLA)
<b>Colombia</b>		55	Banco de Reservas de la República Dominicana (BR)
16	Financiera del Desarrollo (FINDETER)	56	Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX)
17	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO)	<b>Uruguay</b>	
18	Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA)	57	Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU)
<b>Costa Rica</b>		58	Banco Hipotecario del Uruguay (BHU)
19	Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)	59	Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)
20	Banco Popular y de Desarrollo Comunal	<b>Venezuela</b>	
21	Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)	60	Banco de Comercio Exterior (BANCOEX)
<b>Cuba</b>		61	Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES)
22	Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)	62	Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria S.A. (SOGAMPI)
<b>Curaçao</b>		<b>Miembros adherentes</b>	
23	Corporación para el Desarrollo de Curaçao (KORPODEKO)	63	En Alemania: Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW)
<b>Chile</b>		64	En Canadá: Business Development Bank of Canada (BDC)
24	BancoEstado	65	En China: China Development Bank (CDB)
25	Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	66	En España: Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES S.A.)
26	Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP)	67	En España: Instituto de Crédito Oficial (ICO)
<b>Ecuador</b>		68	En Francia: Agence Française de Développement (AFD)
27	Banco de Desarrollo del Ecuador (BdE)	69	En India: Export-Import Bank of India (EXIM BANK)
28	Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS)	70	En Portugal: SPGM - Sociedade de Investimento S.A.
29	BanEcuador	71	En Rusia: Bank for Development and Foreign Economic Affairs (VNESHECONOMBANK)
30	Corporación Financiera Nacional (CFN)	72	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
<b>El Salvador</b>		73	Banco Europeo de Inversiones (BEI)
31	Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)	74	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

32	Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO)	75	Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. (BLADEX)
<b>Guatemala</b>			
33	Banco de Desarrollo Rural S.A. (BANRURAL)	76	CAF-Banco de Desarrollo de América Latina
34	Crédito Hipotecario Nacional (CHN)	77	Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)
<b>Haití</b>			
35	Banque Nationale de Crédit (BNC)	78	En Brasil: Serviço Brasileiro de Apoio às Micro e Pequenas Empresas (SEBRAE)
36	Honduras	79	En Ecuador: Banco Amazonas S.A.
37	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA)	80	En Ecuador: Superintendencia de Bancos y Seguros
<b>México</b>			
38	Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. (BANCOMEXT)	81	En México: Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México, A. C. (ASOFOM)
39	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.(BANOBRAS)	82	En Paraguay: Banco Central del Paraguay
40	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) - Banco de México	83	En Perú: Fondo MIVIVIENDA S.A.
		84	En Perú: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP
		85	En Venezuela: Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN)

Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por ALIDE en su página web

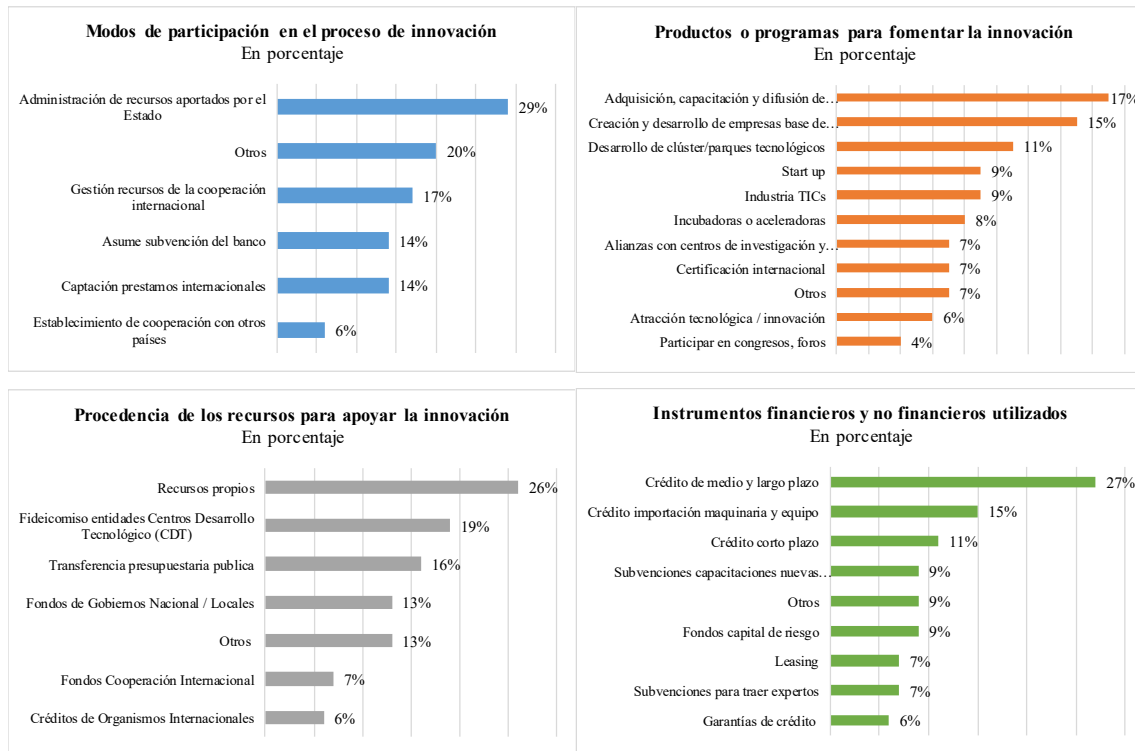
## Anexo 2 Encuesta de “Instituciones Financieras de Desarrollo Latinoamericanas y Desarrollo Productivo” realizada entre febrero y marzo de 2015 por parte de ALIDE

### I. Financiamiento de la Infraestructura Productiva y Saneamiento Básico



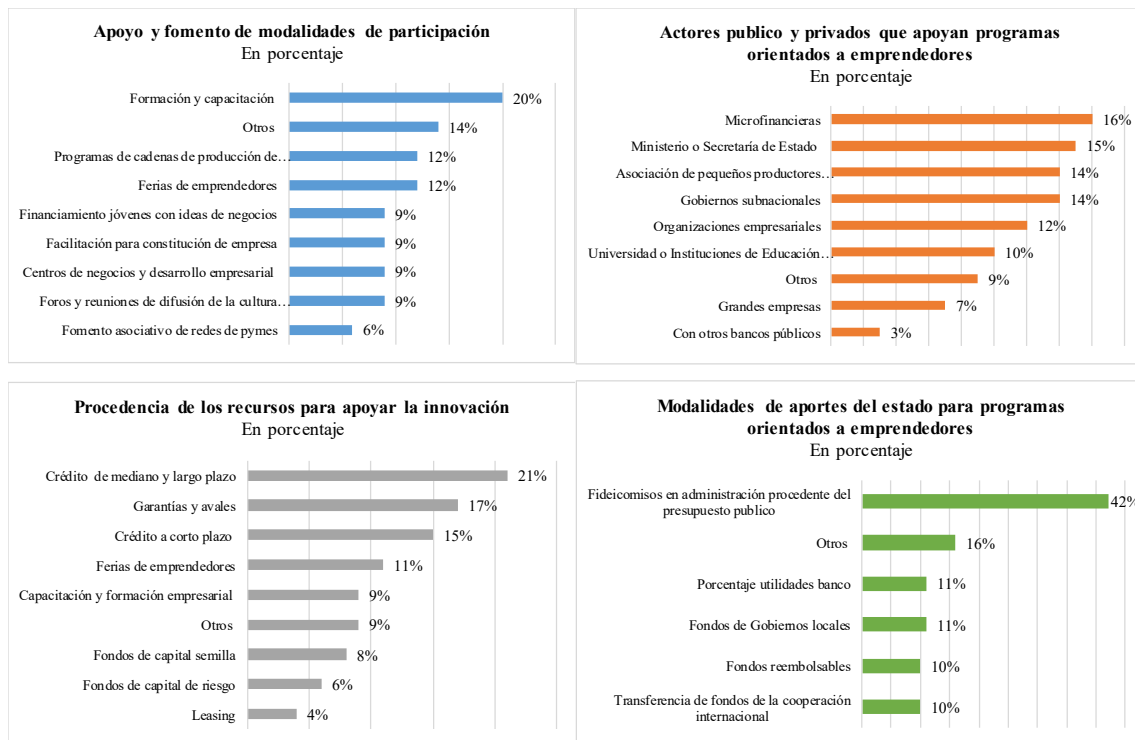
Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por ALIDE (2015c)

## II. Financiamiento para innovación y desarrollo tecnológico



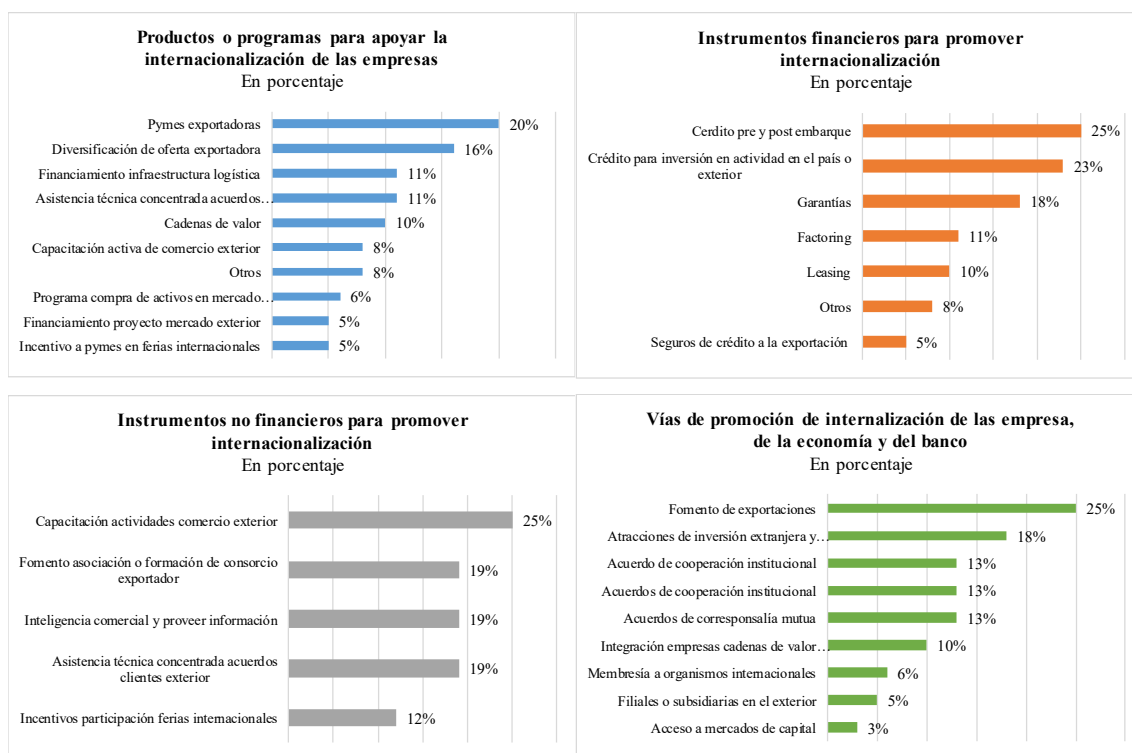
Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por ALIDE (2015c)

## III. Apoyo a los emprendedores



Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por ALIDE (2015c)

#### IV. Fomento a la internacionalización de las empresas



Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por ALIDE (2015c)

### Anexo 3 Principales programas de financiamiento de la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica

#### I. Apoyo al desarrollo del sector rural y agrícola de la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica

País	Institución	Programas	Resultados
Brasil	Banco del Nordeste de Brasil (BNB)	<b>Programa de Microcrédito Rural – Agroamigo:</b> el objetivo es contribuir en el desarrollo de la agricultura familiar en áreas de actuación del BNB, mediante la concesión de microcrédito rural, orientado y acompañado de forma sostenible.	El Programa fue creado en el año 2005, y en el 2015 realizó 448 mil operaciones por un monto equivalente a USD 568 millones, con cobertura en 1.317 municipios a través de 158 agencias del banco.
	Banco Regional de Desenvolvimento do Extremo Sul (BRDE)	<b>Alianzas Operacionales:</b> BRDE percibió que las cooperativas que existen en gran número, podrían ser el canal para llevar los recursos disponibles al agricultor, dado su poder de organización, penetración y credibilidad en el sector rural. Así fue como luego de fortalecer y capacitar a las cooperativas empezó a trabajar con ellas.	El banco pasó de operar en 214 municipios a más de 1.000 de la región sur, esto es, en más del 85% de ellos. En el año 2000, el 21% de los montos de crédito se destinaban a las regiones metropolitanas; en el 2013 fue apenas el 7,7%. En contraste, el 88% de los clientes fueron productores rurales, de ellos el 31% micro y pequeños productores.
	Banco Do Brasil	<b>Estrategia de Negocios de Desarrollo Regional Sustentable (DRS):</b> Incorpora las variables sociales, ambientales y culturales en sus decisiones de inversión, para lo cual se procede a la capacitación de los clientes, identificación de la actividad productiva a desarrollar, formación de equipos DRS, elaboración del plan de negocios, análisis, implementación, monitoreo y evaluación.	En sus dos primeros años de aplicación de la DRS se elaboraron 4.681 planes de negocios en 4.800 municipios, beneficiando a 1.210.743 familias involucradas en más de 100 actividades productivas.

Costa Rica	Banco Nacional de Costa Rica	<b>BN Oficina Virtual:</b> consiste en que contando con equipo portátil, un certificado de seguridad digital en un <i>token</i> y cualquier acceso a Internet, los ejecutivos establecen una conexión segura a los sistemas del banco, para otorgar incremento, lo que permite ampliar la cobertura y profundización financiera en el área agrícola y rural.	Se brinda una atención personalizada, la respuesta a las solicitudes es inmediata, se contribuye con la alfabetización electrónica de los empresarios y promueve el uso de los servicios de banca electrónica.
Chile	Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP)	<b>Fondo de Administración Delegada (FAD):</b> provee recursos a entidades financieras que tuviesen interés de potenciar, desarrollar y/o implementar una atención crediticia especializada a la pequeña agricultura, brindando además una cobertura de pérdida de cartera que les permitiera asumir mayores riesgos.	Las instituciones financieras que participaron – excepto una– mantienen, con o sin el FAD, dentro de su oferta de productos y servicios el crédito agrícola.
México	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	<b>Servicio de Garantías FEGA de Pago Irrevocable:</b> se analiza el proceso de crédito, mas no la operación, de esta manera cada crédito que demande un pago de garantía será pagado en firme sin que existan condicionantes para su pago.	Mayor participación en el financiamiento de aquellos intermediarios que han sido seleccionados para participar en esta modalidad de garantía. Los rescates de garantía pagada han experimentado un muy importante descenso (4.521 en 2011 a 1.678 en el 2015).
		<b>Centros de Desarrollo Tecnológicos (CDT's):</b> unidades de servicios tecnológicos, conformadas por varias unidades de producción operadas bajo una sola administración, contando con terrenos, maquinarias, instalaciones y otros medios, que brindan servicios de asesoría técnica e información especializada con un enfoque de sustentabilidad financiera y cuidado al medio ambiente.	Al cierre de 2007, se tenían registrados 1.200 técnicos calificados, que equivale a contar con un equipo técnico externo. En cuanto al impacto en los clientes se aprecia que en el último año, los ingresos de los beneficiarios que recibieron sólo crédito fueron de 22,7%, sólo apoyo tecnológico 33,1%, y cuando recibieron ambos el ingreso aumentó en 45,3%.
		<b>Identificación de Acreditados Potenciales con Mecanismos Paramétricos:</b> solución informática que consiste en evaluar a los clientes con información que mantiene el banco correspondiente a los costos de cultivo, el análisis económico de las diferentes zonas del país y las calificaciones de riesgo sectorial.	El 71% de las solicitudes ingresadas resultaron elegibles, 2 y los agentes que registraron un mayor número de solicitudes (77,4%) fueron los de ingreso intermedio o muy pobres.
Perú	Banco Agropecuario (AGROBANCO)	<b>Tecnología Crediticia para la Inclusión y el Desarrollo – Profundización Financiera:</b> servicio financiero con enfoque integral, de corto y mediano plazo, donde el productor puede acceder al servicio de manera individual o colectiva considerando el destino del financiamiento. Todas las operaciones crediticias cuentan con aval o Fondo de Garantía del articulador o aliado estratégico.	El banco en 2014 cerró con una cartera de colocaciones de unos USD 540 millones financiados con recursos propios y del fondo AgroPerú, en una curva ascendente que se evidencia en los últimos tres años; atendiendo a un promedio de 86 mil productores por año.
	Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)	<b>Programa Inclusivo de Desarrollo Empresarial Rural (PRIDER):</b> incubación y desarrollo empresarial de unidades familiares en áreas rurales de pobreza y pobreza extrema. La metodología cuenta con tres ámbitos de apoyo: círculo de empresas compradoras, las instituciones financieras aliadas y las oficinas de desarrollo empresarial local.	Permite a la gente reconocer la realidad en forma más profunda y al mismo tiempo que contribuye a la construcción de una institucionalidad propia del desarrollo empresarial rural.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por ALIDE (2016)

## II. Financiamiento de la infraestructura productiva de la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica

País	Banco de Desarrollo	Programas	Resultados
Argentina	Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE)	<b>Modalidad de Participación Público-Privada:</b> Ofrece créditos puente y realiza estructuración de proyectos para captar fondos del mercado de capitales.	Administra instrumentos de financiamiento alternativos para infraestructura municipal a través del mercado de capitales con la participación del sector privado.
Brasil	Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES)	<b>Financiamiento corporativo y de Proyectos:</b> a través de una sociedad de propósito específico.	Apoya proyectos de energía, comunicación, transporte, entre otros (destina el 34% de sus recursos a infraestructura).
		<b>Apoyo a la inserción internacional de las empresas:</b> financiamiento pre-embarque y pos-embarque.	En el 2013 financió USD 7.136 millones. Durante el período 2001-2013, ha otorgado financiamientos bajo este concepto por USD 65.768 millones.



Ecuador	Banco del Estado (BEDE)	<b>Programa “Corresponsabilidad con el Buen Vivir”:</b> brinda financiamiento y ofrece recursos no reembolsables a gobiernos locales para mejorar su capacidad de generación de ingresos.	Ha logrado que los municipios mejoren sus ingresos por Contribución Especial de Mejoras y cuenten con más recursos para financiar su infraestructura pública.
México	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS):	<b>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS):</b> tiene como objetivo avanzar en la cobertura de los municipios atendidos y acercar de este modo a los municipios menos desarrollados a la bancarización.	Se atendió a 1.133 municipios, alcanzando una cobertura del 41% (total 2.454 municipios).
		<b>Garantía Financiera:</b> a cambio de una contraprestación, un gobierno o promotor de proyectos pudiera garantizar -hasta cierto monto- el pago oportuno de intereses y principal de obligaciones que deriven de un financiamiento, proyecto o emisión bursátil.	Desde 2008 hasta 2012, la garantía financiera de BANOBRAS, ha hecho posible inversión en infraestructura por un monto aproximado de USD 2,8 billones.
Perú	Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)	<b>Apoyar el desarrollo de programas nacionales de infraestructura:</b> maximizar y facilitar la movilización de capital privado a proyectos de infraestructura.	Llevar a cabo proyectos aliado con importantes bancos internacionales utilizando la figura de fideicomisos

Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por ALIDE (2015c)

### III. Financiamiento para la innovación y desarrollo tecnológico de la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica

País	Banco de Desarrollo	Programas	Resultados
Brasil	Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES)	<b>Fondo Criatec:</b> capital semilla para MIPYMES innovadoras, así como proporcionar apoyo directivo apropiado. Se relaciona con <i>StartUp Brasil</i> que es iniciativa público-privada, creada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en alianza con aceleradoras.	Ha financiado 36 proyectos de empresas emergentes, con aportes de USD 750,000 de capital semilla por proyecto o empresa en un amplio rango de sectores (biotecnología, IT, nuevos materiales)
Chile	Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	<b>Innova Chile:</b> actúa en coordinación con el Ministerio de Economía, promueve los valores del emprendimiento y la innovación, apoya el desarrollo de negocios que generen un alto impacto económico y social.	Desarrollo de una cultura pro-emprendimiento e innovación.
		<b>StartUp Chile:</b> busca atraer emprendedores de clase mundial en fase temprana para que inicien sus negocios en Chile, fortaleciendo el entorno del emprendimiento. Otorga financiamiento de hasta unos USD 35 mil por proyecto y asistencia para su desarrollo.	Desde 2010 a 2014, se habían postulado más de 10 mil proyectos provenientes de más de 100 países del mundo, de los cuales 750 fueron financiados. En el 17% de los proyectos se levantaron más de USD 150 millones en total de fondos privados posterior a su salida del programa.
Colombia	Banco de Desarrollo Empresarial (BANCOLDEX)	<b>INNpuls Colombia:</b> busca fortalecer un ecosistema que facilite la creación de emprendimientos dinámicos y de alto impacto en el país, a través de apoyo financiero y no financiero en las diferentes etapas de la cadena del emprendimientos.	A julio de 2014, se habían creado 18 nuevos instrumentos de cofinanciamiento para proyectos en etapas tempranas, impulsado las incubadoras nacionales, que pasaron de 15 a 31 entidades a nivel nacional y ha promovido más de 50 grupos de investigación para transferencia tecnológica.
		<b>Modernización e Innovación Empresarial INNpuls Mipyme:</b> asignación de recursos de cofinanciación no reembolsables a proyectos que faciliten el incremento de ingresos, ahorro de costos, desarrollo de nuevos productos y servicios o mejora de los existentes de las MIPYMES.	INNpuls Colombia y INNpuls Mipyme han movilizad recursos por alrededor de USD 164 millones a cerca de 35.000 beneficiarios entre organizaciones y empresas.
Perú	Fondo Marco para la Innovación, Ciencia y Tecnología (FOMITEC)	<b>StartUp Perú:</b> financia con capital semilla no reembolsable hasta USD 53 mil a los emprendimientos innovadores y tecnológicos. El capital proviene del FOMITEC y del Ministerio de la Producción.	En la primera convocatoria de agosto de 2014, resultaron seleccionadas cuatro incubadoras las que recibieron un aporte de USD 243 mil. Ellas serán las encargadas de sacar adelante los 23 proyectos seleccionados durante un plazo máximo de 18 meses.
México	Nacional Financiera	<b>Ecosistema Emprendedor InademNafin y el fondo de Capital Semilla de la Secretaría de Economía-Nafin:</b> inversiones dirigidas a proyectos emprendedores y a fondos de capital. El programa cuenta con un presupuesto de USD 30.6 millones.	Se ha invertido en 2014 USD 12,3 millones en los fondos Ángel Ventures, Ventures Partners e InventMX, que son los tres fondos pioneros en México en capital semilla, los cuales seleccionaran a las empresas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por ALIDE (2015c)

#### IV. Fomento al emprendimiento por parte de la banca nacional de desarrollo en Latinoamérica

País	Institución	Programas	Resultados
Chile	Banco Estado	<b>Programa Crece Mujer Emprendedora:</b> su objetivo es la orientación personalizada a mujeres emprendedoras con respecto a servicios financieros y no financieros.	Entrega información y orientación en temas financieros, laborales, legales y de negocios a 12.700 mujeres inscritas hasta el 2015.
Perú	Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)	<b>Instrumento de Apoyo al Ecosistema Emprendedor:</b> se implementa diferentes actividades para sensibilizar a las empresas en la gestión de la innovación, el establecimiento de redes de contacto, alianzas con universidades, mentores tecnológicos y capital semilla y pre semilla.	Preparación de talleres para fortalecer las ventajas comparativas y potenciar el ecosistema de emprendimiento dinámico y de alto impacto en el Perú.
Colombia	Banco de Desarrollo Empresarial (BANCOLDEX)	<b>Programa Capital:</b> Dirigido a desarrollar la industria de fondos de capital privado y emprendedor (Venture capital), relacionado al apoyo financiero con la inversión en fondos por un monto de USD 100 millones y apoyo no financiero para contribuir al desarrollo del ecosistema de la industria	En 2015 se ha realizado en este programa siete compromisos de inversión por USD 44,9 millones de los cuales el 84% está concentrado en fondos de capital de inversión.
México	Nacional Financiera	<b>Modelo de Formación Empresarial:</b> apoyo al empresario o emprendedor de negocios para la incorporación de elementos de gestión y habilidades empresariales que le permitan lograr en el corto tiempo esquemas de mejora de sus procesos de producción o de prestación de servicios a través de diversos formatos y herramientas de apoyo.	En el periodo 2006-2012 se logró impactar a 1.4 millones de beneficiarios que demandaban conocimiento y guía para impulsar o desarrollar su pequeño negocio. Los beneficiarios considerando que el programa sirvió en un 3% para iniciar una empresa, 55% para generar empleo, 19% para mejorar la rentabilidad de sus negocio, y 23% para aumentar sus ventas).
Brasil	Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES)	<b>Fondos de capital semilla:</b> participación en 32 fondos, destacándose que posee 80% del fondo de capital semilla más grande de Brasil. El BNDES centra su apoyo en los emprendedores creadores de empresas de base tecnológica	36 empresas han recibido inversiones en 4 años para soluciones en biotecnología, nuevos materiales, hardware, software, automatización; 65% de las empresas de la cartera tienen vínculo con incubadoras o parques tecnológicos.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por ALIDE (2015c)

#### Anexo 4 Programas de financiamiento de los bancos nacionales de desarrollo en Ecuador

##### I. Corporación Financiera Nacional

Programa	Descripción	Resultados
<b>Operación de crédito directo</b>		
Crédito Directo o primer piso	Financiamiento de activos fijos y capital de trabajo que de proyectos que se encuentren dentro de los sectores priorizados de la matriz productiva, fomentando la promoción de programas de desarrollo estatal.	En el año 2016 se desembolsó créditos por un monto de 183,95 millones de dólares para diversas actividades productivas.
Línea de financiamiento Forestal	Crédito de hasta 20 años, con periodos de gracia de hasta 20 años, destinados al financiamiento de nuevos viveros, plantaciones forestales, y a la industrialización y comercialización de madera.	Se ha desembolsado 5,16 millones de dólares en el año 2015 para crédito forestal.
Renovación del Parque Automotor (Renova)	Financia la adquisición de vehículos nuevos para el transporte público, con el fin de renovar unidades de transporte público en mal estado.	Se ha otorgado 10,47 millones de dólares en el año 2015 para crédito Renova para mejorar unidades de transporte.
CFN Construye	Construcción de vivienda de interés prioritario, en donde al menos el 51% o más, de las unidades del proyecto deberán estar en el rango de USD 40.001 hasta USD 70.000.	En el año 2015 se aprobaron 13 proyectos y se construyeron 3.057 viviendas por un monto desembolsado de 18,32 millones de dólares. Para el año 2016 se desembolsó 41,77 millones de dólares.
Programa Progresar - Activo fijo	Financiamiento de activos fijos para proyectos enfocados al cambio de la matriz productiva. Plazos de pago de hasta 15 años, con un período de gracia de hasta 2 años y una tasa de interés del 6,9% anual.	Se ha otorgado 81,64 millones de dólares en el año 2015, dirigido principalmente al sector de manufactura (78,89%), turismo (33,10%) y agropecuario (29,17). En el año 2016 se desembolsó 53,69 millones de dólares.
<b>Operación de crédito indirecto</b>		

Crédito de Segundo Piso	Se ofrece a través del sistema financiero, por medio de bancos, financieras, cooperativas, entre otras intermediarias.	A través del sistema financiero privado se ha otorgado 64,02 millones de dólares en el año 2015. Para el año 2016, se ha otorgado 1,65 millones de dólares debido al cambio de políticas.
<b>Otras herramientas financieras</b>		
Factoring	Permite generar liquidez a los proveedores de productos de empresas promoviendo el encadenamiento productivo hacia adelante. Las líneas de crédito son: factoring electrónico para el sector público y factoring internacional.	En el año 2015, en lo corresponde a factoring electrónico e internacional se otorgó 14,41 millones y 1,80 millones de dólares, respectivamente. En el año 2016, estas cifras aumenta a 45,76 millones y 8,65 millones de dólares, en su orden.
Comex - capital de trabajo	Se financia exportación de productos o servicios al exterior tanto antes como después de que los mismos abandonen puerto ecuatoriano.	Se ha otorgado 52,58 millones de dólares en el año 2015. Cabe indicar que para el año 2016, se otorgó 53,56 millones de dólares.
Fondo Nacional de Garantías	Es una herramienta financiera que facilita el acceso al crédito de micro, pequeños y medianos empresarios, que no cuentan garantías suficientes para acceder al crédito en la Banca Privada.	Durante el año 2015 se formalizó 29 fianzas por un total de USD 1,28 millones, valor que crece en el año 2016 a 3,95 millones de dólares.
Negocios Fiduciarios	Solución efectiva para empresas del sector público y privado, que buscan servicios fiduciarios ajustados a sus necesidades.	Durante el año 2016 se administró un patrimonio de 1.075 millones de dólares correspondiente a 100 fideicomisos (85% son de patrimonio público y 15% de patrimonio privado)
Financiamiento Bursátil	Es un programa cuyo objetivo es fomentar el mercado de valores a través de la compra de títulos valores a empresas del sector real, siendo evaluadas como sujetos de financiamiento, priorizando la seguridad, la liquidez y rentabilidad.	En el año 2015 se otorgó 20,82 millones de dólares, que aumento en el año 2016 con un monto desembolsado de 23,99 millones de dólares.
<b>Productos no financieros</b>		
Liga de Emprendedores	Concurso que promueve el desarrollo de proyectos que tengan como principal factor diferenciador la innovación o impulsen el encadenamiento productivo.	En el año 2016, se realizado la tercera edición donde se ha registrado 6.600 usuarios y se han presentado 1.000 postulaciones. En total se entregarán USD 100.000 (cien mil dólares) que se repartirán entre los tres primeros ganadores.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por CFN (2017)

## II. BanEcuador

Programa	Descripción	Resultados
Crédito para emprendimientos	Iniciativas productivas, en especial las generadas por jóvenes, profesionales recién graduados y agentes económicos en general que no disponen de experiencia en actividades económicas independientes	La estructura de la cartera de créditos tiene como su principal línea de negocio al segmento de Microcrédito, con una participación del 84,5% y la cartera comercial ocupa el segundo lugar en participación sobre el total de la cartera con una participación del 15,3%.
Crédito de desarrollo humano (individual y asociativo)	Microcrédito a beneficiarios del bono de desarrollo humano y/o pensiones en extrema pobreza, para que puedan emprender en negocios propios.	
Crédito microempresas, pequeñas y medianas empresas – PYMES	Apoya propuestas para microemprendimientos en actividades productivas, de comercio o servicios en varios sectores.	
Crédito para organizaciones comunitarias	Financiamiento para el crecimiento de las organizaciones comunitarias que trabajan y producen en sus propios terrenos.	
Crédito para asociaciones	Financiamiento de asociaciones de la economía popular y solidaria debidamente constituidas en el país.	

Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por BanEcuador (2017)

## III. Banco de Desarrollo del Ecuador

Programa	Descripción	Resultados
Crédito de inversión pública	Destinado a obras de infraestructura y servicios públicos y se canaliza a favor de sus accionistas, universidades, entidades públicas no financieras, y organismos de desarrollo. El cobro se realiza a través de débitos automáticos a las cuentas corrientes de los deudores en el BCE.	La cartera bruta representa 63,8% del activo bruto a septiembre de 2016, y se distribuye en crédito de inversión pública por USD 1.118 millones de dólares (1.660 operaciones); crédito comercial de primer piso por 44 millones de dólares (25 operaciones), y crédito comercial de
	Vivienda de Interés Social: financiar proyectos de pre inversión e inversión dirigidos a vivienda de interés social.	
	Multisectorial: Financiar proyectos de pre inversión e inversión, a través de líneas de crédito específicas para los sectores de: agricultura, ganadería, pesca, energía y minas, riego y control de inundaciones, salud, turismo, educación y cultura, transporte y comunicación, entre otros.	
	Ordenamiento territorial: financiar la elaboración de los planes de desarrollo y ordenamientos territorial para los GAD en concordancia con lo dispuesto en el	

	<p>Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.</p> <p>Medio Ambiente: promover en los GAD el desarrollo sustentable de sus territorios a través del emprendimiento de proyectos para el mejoramiento de la calidad ambiental, la preservación de los recursos naturales y la generación de áreas de convivencia ser humano-naturaleza.</p> <p>Desastres Naturales: garantizar la protección de agentes económicos, de los efectos negativos de desastres de origen natural o antrópico a través del financiamiento de proyectos en gestión y reducción de riesgos.</p> <p>Equipamiento Urbano: ofrecer líneas de financiamiento específicas para proyectos de equipamiento urbano, a través del desarrollo de planes de negocio y modelos de gestión que permitan la auto sostenibilidad de los municipios del país.</p> <p>Viabilidad: regeneración de la red vial secundaria, terciaria y la construcción de puentes, así como la ampliación, mejoramiento y rehabilitación de la vialidad rural.</p> <p>Prosaneamiento: financiar proyectos que promuevan el cierre efectivo de las brechas de cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y gestión integral de desechos sólidos, así como mejorar la gestión de los mismos en todo el territorio nacional.</p> <p>Agua Potable y Saneamiento: busca financiar proyectos que promuevan el cierre efectivo de las brechas de cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento, así como mejorar la gestión de los mismos en todo el territorio nacional.</p>	segundo piso por 29,6 millones de dólares (322 operaciones).
Crédito comercial (Vivienda de interés social)	Se clasifica en crédito de primer piso (operaciones de crédito directas) a favor de los promotores y constructores de vivienda de interés social y en crédito de segundo piso (operaciones de crédito indirectas), a través del redescuento de cartera originada en instituciones financieras calificadas, a favor de promotores inmobiliarios y constructores.	
<b>Productos no financieros</b>		
Programa de corresponsabilidad fiscal	Promover el establecimiento de lineamientos, directrices y herramientas que permitan la aplicación de políticas de corresponsabilidad fiscal en los gobiernos autónomos descentralizados y el fomento de la cultura tributaria en la ciudadanía.	
Programa de Gestión de Servicios (PATGES)	Se establece como la capacidad de las entidades prestadoras de servicios para administrar, operar, mantener, mejorar y comercializar los servicios de agua potable, alcantarillado y residuos sólidos, bajo criterios de eficiencia que garanticen la sostenibilidad financiera y operativa de los mismos en beneficio de la población.	
Programa para Actualización del Catastro	Se desarrollan eventos de fortalecimiento en temas relacionados a la gestión catastral. Actualmente se elaboran instrumentos de apoyo a ser difundidos mediante la "Caja de Herramientas para Catastro" cuyo objetivo es fortalecer la gestión catastral de los municipios.	

Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada por BdE (2017)

## Anexo 5 Estructura financiera de la banca nacional de desarrollo y banca privada

Banca privada										
En millones de dólares										
Cod.	Cuenta	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
11	Fondos disponibles	3.865	4.375	4.764	4.822	5.984	6.632	6.124	6.050	8.217
12	Operaciones interbancarias	0	222	201	327	397	149	57	40	10
13	Inversiones	1.936	2.213	2.626	3.094	3.203	3.915	4.705	4.438	5.635
14	Cartera de créditos (Neta)	9.110	8.751	10.718	12.869	14.732	16.173	18.399	17.487	19.009
	<i>Comercial</i>	4.677	4.306	5.175	6.117	7.399	8.404	9.677	8.734	10.100
	<i>Consumo</i>	2.818	2.872	3.721	5.016	5.689	6.112	6.924	6.758	6.811
	<i>Vivienda</i>	1.306	1.309	1.466	1.325	1.393	1.443	1.605	1.806	1.980
	<i>Microempresa</i>	834	870	998	1.219	1.293	1.299	1.446	1.475	1.485
	<i>Provisiones (-)</i>	-525	-606	-643	-808	-1.042	-1.084	-1.252	-1.286	-1.366
15	Deudores por aceptaciones	78	36	34	25	43	32	27	33	16
16	Cuentas por cobrar	277	233	269	331	440	369	453	337	462
17	Bienes realizables y adjudicados por pago	47	49	52	59	57	63	82	65	55
18	Propiedades y equipo	411	426	412	472	506	509	530	564	653
19	Otros activos	690	1.156	1.519	1.867	2.513	2.896	3.243	1.851	1.542
<b>1</b>	<b>Total activos</b>	<b>16.415</b>	<b>17.460</b>	<b>20.595</b>	<b>23.866</b>	<b>27.875</b>	<b>30.738</b>	<b>33.619</b>	<b>30.864</b>	<b>35.599</b>
<b>4</b>	<b>Gastos</b>	<b>1.850</b>	<b>1.772</b>	<b>1.933</b>	<b>2.303</b>	<b>2.635</b>	<b>2.754</b>	<b>3.023</b>	<b>3.249</b>	<b>3.266</b>
21	Obligaciones con el público	13.171	13.985	16.553	19.033	22.464	24.909	27.597	24.414	28.683
	<i>Depósitos a la vista</i>	9.068	9.707	11.980	13.360	15.992	17.619	19.014	15.889	19.166
	<i>Depósitos a plazo</i>	3.902	4.042	4.243	5.198	5.921	6.632	7.861	7.402	8.309
23	Obligaciones inmediatas	120	137	208	180	246	145	126	137	145
24	Aceptaciones en circulación	78	36	34	25	43	32	27	33	16
25	Cuentas por pagar	429	448	527	680	780	836	1.028	951	937
26	Obligaciones financieras	707	755	694	766	868	958	1.157	1.655	1.866
27	Valores en circulación	10	9	215	334	265	521	19	4	14
28	Obligaciones convertibles en acciones	97	109	134	172	172	200	219	186	223
29	Otros pasivos	104	115	147	184	267	228	310	188	181
<b>2</b>	<b>Total pasivos</b>	<b>14.716</b>	<b>15.593</b>	<b>18.511</b>	<b>21.383</b>	<b>25.104</b>	<b>27.829</b>	<b>30.484</b>	<b>27.568</b>	<b>32.075</b>
31	Capital social	1.048	1.209	1.426	1.597	1.855	2.033	2.166	2.377	2.567
32	Prima en colocación de acciones	3	3	1	1	1	1	1	1	1
33	Reservas	233	318	286	334	394	436	470	517	547
34	Otros aportes patrimoniales	0	0	0	0	0	0	2	2	2
35	Superávit por valuaciones	102	95	91	143	186	148	152	131	187
36	Resultados	312	242	279	407	335	291	345	269	219
<b>3</b>	<b>Total patrimonio</b>	<b>1.699</b>	<b>1.867</b>	<b>2.084</b>	<b>2.483</b>	<b>2.772</b>	<b>2.909</b>	<b>3.135</b>	<b>3.296</b>	<b>3.524</b>
<b>5</b>	<b>Ingresos</b>	<b>2.133</b>	<b>1.989</b>	<b>2.194</b>	<b>2.698</b>	<b>2.949</b>	<b>3.022</b>	<b>3.358</b>	<b>3.520</b>	<b>3.488</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016a)

Banca nacional de desarrollo										
En millones de dólares										
Cod.	Cuenta	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
11	Fondos disponibles	252	424	216	380	316	434	294	176	529
12	Operaciones interbancarias	0	0	2	0	0	0	0	0	0
13	Inversiones	139	332	494	409	1.680	2.100	2.062	1.975	1.957
14	Cartera de créditos (Neta)	1.385	1.988	2.610	2.761	2.973	3.260	3.471	3.509	3.655
	<i>Comercial</i>	1.329	1.958	2.379	2.645	2.762	2.859	3.085	3.118	2.956
	<i>Consumo</i>	42	52	47	51	27	10	4	2	3
	<i>Vivienda</i>	0	1	1	0	0	0	0	0	0
	<i>Microempresa</i>	103	140	350	245	389	638	662	686	932
	<i>Provisiones (-)</i>	-89	-143	-167	-182	-205	-247	-279	-297	-236
16	Cuentas por cobrar	76	160	202	273	375	466	422	415	378
17	Bienes realizables y adjudicados por pago	9	9	32	30	18	25	20	17	9
18	Propiedades y equipo	38	41	69	70	72	70	78	106	98
19	Otros activos	151	232	155	172	642	638	803	890	870
<b>2</b>	<b>Total activos</b>	<b>2.050</b>	<b>3.186</b>	<b>3.779</b>	<b>4.094</b>	<b>6.076</b>	<b>6.994</b>	<b>7.151</b>	<b>7.088</b>	<b>7.496</b>
<b>4</b>	<b>Gastos</b>	<b>180</b>	<b>255</b>	<b>293</b>	<b>275</b>	<b>329</b>	<b>377</b>	<b>392</b>	<b>427</b>	<b>365</b>
21	Obligaciones con el público	522	1.549	1.890	2.086	3.461	4.149	4.033	3.515	3.719
	<i>Depósitos a la vista</i>	329	364	463	593	756	778	732	600	727
	<i>Depósitos a plazo</i>	177	1.184	1.426	1.491	2.703	3.320	3.256	2.887	2.964
22	Operaciones interbancarias	0	0	0	0	0	0	0	53	0
23	Obligaciones inmediatas	22	12	12	10	18	26	16	2	6
24	Aceptaciones en circulación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	Cuentas por pagar	157	201	246	269	283	212	298	248	230
26	Obligaciones financieras	85	92	147	84	114	40	64	183	261
27	Valores en circulación	1	1	1	1	0	0	0	0	0
28	Obligaciones convertibles en acciones	0	0	0	0	0	0	114	104	145
29	Otros pasivos	239	251	271	340	429	544	508	603	719
<b>2</b>	<b>Total pasivos</b>	<b>1.026</b>	<b>2.105</b>	<b>2.567</b>	<b>2.790</b>	<b>4.305</b>	<b>4.970</b>	<b>5.033</b>	<b>4.708</b>	<b>5.081</b>
31	Capital social	609	750	798	877	948	985	1.126	1.189	1.271
32	Obligaciones convertibles en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
33	Reservas	120	91	95	111	125	134	209	217	231
34	Otros aportes patrimoniales	315	264	321	304	641	806	657	685	472
35	Superávit por valuaciones	28	28	30	32	36	40	57	108	80
36	Resultados	-48	-51	-32	-18	22	60	70	181	361
<b>3</b>	<b>Total patrimonio</b>	<b>1.025</b>	<b>1.082</b>	<b>1.212</b>	<b>1.305</b>	<b>1.771</b>	<b>2.024</b>	<b>2.118</b>	<b>2.379</b>	<b>2.415</b>
<b>5</b>	<b>Ingresos</b>	<b>175</b>	<b>310</b>	<b>351</b>	<b>349</b>	<b>455</b>	<b>489</b>	<b>553</b>	<b>605</b>	<b>535</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016a)

BdE (a)										
En millones de dólares										
Cod.	Cuenta	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
11	Fondos disponibles	105	90	76	131	164	237	69	41	90
12	Operaciones interbancarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	Inversiones	1	0	155	61	478	479	479	510	475
14	Cartera de créditos (Neta)	438	729	873	915	965	995	1.063	1.107	1.215
	<i>Comercial</i>	<i>450</i>	<i>741</i>	<i>885</i>	<i>927</i>	<i>976</i>	<i>1.014</i>	<i>1.089</i>	<i>1.139</i>	<i>1.262</i>
	<i>Provisiones (-)</i>	<i>-12</i>	<i>-12</i>	<i>-12</i>	<i>-12</i>	<i>-11</i>	<i>-19</i>	<i>-27</i>	<i>-32</i>	<i>-47</i>
16	Cuentas por cobrar	4	4	21	117	81	116	145	150	118
17	Bienes realizables y adjudicados por pago	6	6	6	7	7	7	7	7	0
18	Propiedades y equipo	5	5	5	6	6	5	6	6	8
19	Otros activos	1	1	1	1	2	1	2	15	11
<b>1</b>	<b>Total activos</b>	<b>559</b>	<b>835</b>	<b>1.138</b>	<b>1.239</b>	<b>1.702</b>	<b>1.839</b>	<b>1.771</b>	<b>1.835</b>	<b>1.917</b>
<b>4</b>	<b>Gastos</b>	<b>19</b>	<b>24</b>	<b>27</b>	<b>33</b>	<b>34</b>	<b>60</b>	<b>56</b>	<b>58</b>	<b>80</b>
21	Obligaciones con el público	44	247	408	324	680	736	654	588	582
	<i>Depósitos a la vista</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
	<i>Depósitos a plazo</i>	<i>44</i>	<i>247</i>	<i>408</i>	<i>324</i>	<i>680</i>	<i>736</i>	<i>654</i>	<i>588</i>	<i>582</i>
25	Cuentas por pagar	102	135	157	182	182	108	150	127	108
26	Obligaciones financieras	11	13	15	15	14	13	11	16	18
29	Otros pasivos	192	182	212	307	360	487	445	536	630
<b>2</b>	<b>Total pasivos</b>	<b>349</b>	<b>576</b>	<b>791</b>	<b>828</b>	<b>1.235</b>	<b>1.345</b>	<b>1.261</b>	<b>1.268</b>	<b>1.338</b>
31	Capital social	129	144	181	247	294	330	356	364	364
33	Reservas	53	56	61	68	77	86	95	103	112
34	Otros aportes patrimoniales	6	29	61	43	37	26	7	44	45
35	Superávit por valuaciones	8	8	8	10	10	10	12	12	15
36	Resultados	15	23	36	43	49	41	40	46	44
<b>3</b>	<b>Total patrimonio</b>	<b>211</b>	<b>259</b>	<b>347</b>	<b>411</b>	<b>467</b>	<b>494</b>	<b>510</b>	<b>568</b>	<b>579</b>
<b>5</b>	<b>Ingresos</b>	<b>34</b>	<b>46</b>	<b>63</b>	<b>75</b>	<b>83</b>	<b>101</b>	<b>96</b>	<b>104</b>	<b>124</b>

(a) La información de 2008 a 2015 corresponde a BEDE

Fuente: Elaboración propia en base a la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016a)

CFN										
En millones de dólares										
Cod.	Cuenta	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
11	Fondos disponibles	48	139	26	72	61	55	113	29	235
12	Operaciones interbancarias	0	0	2	0	0	0	0	0	0
13	Inversiones	105	238	278	244	669	1.154	1.045	1.033	1.058
14	Cartera de créditos (Neta)	387	627	802	943	1.121	1.271	1.480	1.500	1.458
	<i>Comercial</i>	<i>391</i>	<i>634</i>	<i>828</i>	<i>978</i>	<i>1.171</i>	<i>1.330</i>	<i>1.551</i>	<i>1.576</i>	<i>1.530</i>
	<i>Vivienda</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0,02</i>
	<i>Microempresa</i>	<i>17</i>	<i>37</i>	<i>39</i>	<i>38</i>	<i>29</i>	<i>20</i>	<i>13</i>	<i>17</i>	<i>26</i>
	<i>Provisiones (-)</i>	<i>-21</i>	<i>-45</i>	<i>-66</i>	<i>-73</i>	<i>-79</i>	<i>-79</i>	<i>-84</i>	<i>-93</i>	<i>-97</i>
16	Cuentas por cobrar	50	92	86	72	95	228	209	222	226
17	Bienes realizables y adjudicados por pago	2	1	24	21	10	14	12	8	8
18	Propiedades y equipo	11	11	38	37	39	36	35	36	30
19	Otros activos	55	122	88	125	604	620	790	861	852
<b>1</b>	<b>Total activos</b>	<b>659</b>	<b>1.230</b>	<b>1.344</b>	<b>1.513</b>	<b>2.599</b>	<b>3.378</b>	<b>3.682</b>	<b>3.687</b>	<b>3.866</b>
<b>4</b>	<b>Gastos</b>	<b>45</b>	<b>101</b>	<b>129</b>	<b>110</b>	<b>143</b>	<b>154</b>	<b>170</b>	<b>186</b>	<b>189</b>
21	Obligaciones con el público	115	681	708	908	1.533	2.139	2.191	1.896	1.975
	<i>Depósitos a la vista</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
	<i>Depósitos a plazo</i>	<i>100</i>	<i>681</i>	<i>707</i>	<i>908</i>	<i>1.532</i>	<i>2.090</i>	<i>2.176</i>	<i>1.896</i>	<i>1.975</i>
22	Operaciones interbancarias	0	0	0	0	0	0	0	53	0
25	Cuentas por pagar	22	46	52	51	59	62	73	46	52
26	Obligaciones financieras	73	78	132	68	100	26	52	167	243
27	Valores en circulación	1	1	1	1	0	0	0	0	0
28	Obligaciones convertibles en acciones	0	0	0	0	0	0	114	104	145
29	Otros pasivos	7	21	2	4	2	3	17	16	16
<b>2</b>	<b>Total pasivos</b>	<b>218</b>	<b>827</b>	<b>894</b>	<b>1.033</b>	<b>1.693</b>	<b>2.230</b>	<b>2.448</b>	<b>2.283</b>	<b>2.431</b>
31	Capital social	251	352	363	375	400	400	516	571	571
33	Reservas	67	35	35	43	48	48	111	111	116
34	Otros aportes patrimoniales	76	1	26	26	370	546	416	410	425
35	Superávit por valuaciones	5	5	6	6	9	13	16	29	20
36	Resultados	42	11	21	30	79	142	177	285	304
<b>3</b>	<b>Total patrimonio</b>	<b>440</b>	<b>402</b>	<b>450</b>	<b>480</b>	<b>906</b>	<b>1.148</b>	<b>1.235</b>	<b>1.404</b>	<b>1.434</b>
<b>5</b>	<b>Ingresos</b>	<b>63</b>	<b>112</b>	<b>150</b>	<b>140</b>	<b>223</b>	<b>216</b>	<b>283</b>	<b>308</b>	<b>301</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016a)

<b>BanEcuador (a)</b>										
En millones de dólares										
Cod.	Cuenta	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
11	Fondos disponibles	99	194	114	176	92	142	113	107	205
13	Inversiones	33	94	60	104	533	468	538	433	424
14	Cartera de créditos (Neta)	560	632	934	903	887	995	929	902	981
	<i>Comercial</i>	489	583	666	741	615	516	445	404	164
	<i>Consumo</i>	42	32	47	51	27	10	4	2	3
	<i>Vivienda</i>	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<i>Microempresa</i>	87	103	312	207	360	618	649	668	907
	<i>Provisiones (-)</i>	-57	-86	-90	-97	-116	-149	-168	-172	-92
16	Cuentas por cobrar	22	64	95	85	199	122	68	43	34
17	Bienes realizables y adjudicados por pago	2	2	2	2	1	5	2	2	1
18	Propiedades y equipo	22	25	26	27	28	28	38	64	61
19	Otros activos	95	110	66	46	36	17	11	15	7
<b>1</b>	<b>Total activos</b>	<b>832</b>	<b>1.121</b>	<b>1.297</b>	<b>1.342</b>	<b>1.776</b>	<b>1.777</b>	<b>1.698</b>	<b>1.565</b>	<b>1.714</b>
<b>4</b>	<b>Gastos</b>	<b>116</b>	<b>130</b>	<b>137</b>	<b>132</b>	<b>151</b>	<b>163</b>	<b>165</b>	<b>183</b>	<b>96</b>
21	Obligaciones con el público	362	621	774	853	1.248	1.274	1.187	1.030	1.162
	<i>Depósitos a la vista</i>	329	364	463	593	756	778	732	600	727
	<i>Depósitos a plazo</i>	33	257	310	258	491	494	425	402	406
23	Obligaciones inmediatas	22	12	12	10	18	26	16	2	6
24	Aceptaciones en circulación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	Cuentas por pagar	33	19	37	36	42	42	75	75	71
26	Obligaciones financieras	1	1	1	0	0	0	0	0	0
29	Otros pasivos	40	48	58	30	68	54	46	50	74
<b>2</b>	<b>Total pasivos</b>	<b>459</b>	<b>701</b>	<b>881</b>	<b>929</b>	<b>1.377</b>	<b>1.395</b>	<b>1.325</b>	<b>1.158</b>	<b>1.312</b>
31	Capital social	229	254	254	254	254	254	254	254	337
33	Reservas	0	0	0	0	0	0	3	3	3
34	Otros aportes patrimoniales	234	234	234	234	234	234	234	231	3
35	Superávit por valuaciones	16	16	16	16	17	16	29	68	45
36	Resultados	-105	-84	-88	-91	-106	-123	-147	-149	13
<b>3</b>	<b>Total patrimonio</b>	<b>374</b>	<b>420</b>	<b>416</b>	<b>413</b>	<b>399</b>	<b>382</b>	<b>374</b>	<b>407</b>	<b>401</b>
<b>5</b>	<b>Ingresos</b>	<b>78</b>	<b>152</b>	<b>139</b>	<b>134</b>	<b>150</b>	<b>172</b>	<b>174</b>	<b>193</b>	<b>110</b>

(a) La información de 2008 a 2015 corresponde a BNF

Fuente: Elaboración propia en base a la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016a)

## Anexo 6 Indicadores de gestión de la banca nacional de desarrollo y banca privada

<b>Banca privada</b>										
En porcentaje										
Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
<b>Calidad de activos</b>										
Activos productivos / total activos	86,06%	87,00%	87,63%	89,32%	86,76%	84,24%	86,20%	86,18%	80,03%	
Morosidad total cartera de crédito	2,50%	2,91%	2,25%	2,24%	2,80%	2,60%	2,87%	3,66%	3,54%	
<i>Morosidad comercial</i>	1,76%	2,31%	1,53%	1,12%	0,84%	0,77%	0,75%	1,16%	1,26%	
<i>Morosidad consumo</i>	3,79%	4,17%	3,44%	3,49%	5,15%	4,65%	5,53%	7,03%	7,05%	
<i>Morosidad vivienda</i>	1,16%	1,55%	1,48%	1,74%	1,76%	1,88%	1,90%	2,17%	2,99%	
<i>Morosidad microempresa</i>	4,42%	3,73%	2,63%	3,23%	4,82%	5,55%	5,44%	6,10%	6,57%	
<b>Rentabilidad</b>										
ROA	1,72%	1,24%	1,27%	1,65%	2,44%	0,87%	1,00%	0,88%	0,62%	
ROE	19,89%	13,17%	14,31%	18,91%	25,57%	10,15%	11,95%	8,96%	6,72%	
Rentabilidad cartera de crédito	8,44%	8,43%	8,44%	9,85%	11,12%	11,29%	11,95%	11,74%	11,76%	
<i>Comercial</i>	7,16%	6,16%	6,36%	6,96%	7,67%	7,95%	8,23%	7,96%	8,04%	
<i>Consumo</i>	7,77%	8,69%	8,51%	10,98%	13,07%	13,40%	14,89%	15,10%	14,98%	
<i>Vivienda</i>	9,50%	9,63%	9,87%	9,97%	9,57%	9,45%	10,01%	10,12%	10,31%	
<i>Microempresa</i>	16,97%	18,62%	18,27%	21,70%	25,94%	26,22%	25,85%	24,49%	23,92%	

Fuente: Elaboración propia en base a la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016a) y notas técnicas 5, 6 y 7 (2012 y 2015)

<b>Banca nacional de desarrollo</b>										
En porcentaje										
Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
<b>Calidad de activos</b>										
Activos productivos / total activos	86,84%	87,49%	87,42%	85,98%	89,64%	89,90%	91,04%	90,29%	90,37%	
Morosidad total cartera de crédito	7,70%	8,77%	7,71%	7,37%	6,81%	6,93%	6,36%	7,35%	5,28%	
<i>Morosidad comercial</i>	6,22%	6,80%	8,01%	7,32%	6,83%	5,82%	4,71%	5,80%	4,46%	
<i>Morosidad consumo</i>	18,46%	20,15%	12,65%	12,07%	17,60%	19,79%	19,56%	14,72%	2,97%	
<i>Morosidad vivienda</i>	0,00%	14,47%	17,42%	16,71%	#;DIV/0!	9,06%	18,97%	72,29%	0,00%	
<i>Morosidad microempresa</i>	22,38%	33,71%	5,02%	6,91%	5,93%	11,67%	13,95%	14,39%	7,90%	
<b>Rentabilidad</b>										
ROA	-0,23%	1,71%	1,55%	1,82%	2,09%	1,61%	2,26%	2,51%	2,27%	
ROE	-0,47%	5,31%	5,08%	6,06%	7,71%	5,88%	8,27%	8,09%	7,58%	
Rentabilidad cartera de crédito	3,95%	5,56%	6,63%	7,69%	7,75%	8,51%	8,84%	8,90%	8,01%	
<i>Comercial</i>	4,04%	5,79%	6,76%	7,80%	8,04%	8,10%	8,27%	8,36%	8,08%	
<i>Consumo</i>	21,06%	19,45%	21,16%	31,99%	38,08%	29,82%	16,14%	15,74%	10,74%	
<i>Vivienda</i>	0,00%	13,39%	21,43%	21,10%	0,00%	4,30%	7,17%	9,32%	8,99%	
<i>Microempresa</i>	1,28%	2,41%	4,40%	5,39%	5,33%	10,14%	11,62%	11,47%	7,74%	

Fuente: Elaboración propia en base a la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016a) y notas técnicas 5, 6 y 7 (2012 y 2015)

<b>BdE (a)</b>									
En porcentaje									
<b>Indicador</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>Calidad de activos</b>									
Activos productivos / total activos	99,19%	98,27%	97,08%	89,95%	95,11%	93,19%	92,39%	90,46%	94,13%
Morosidad total cartera de crédito	0,00%	0,16%	0,00%	0,00%	0,00%	1,57%	0,10%	3,51%	1,97%
<i>Morosidad comercial</i>	0,00%	0,16%	0,00%	0,00%	0,00%	1,57%	0,10%	3,51%	1,97%
<i>Morosidad consumo</i>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<i>Morosidad vivienda</i>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<i>Morosidad microempresa</i>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Rentabilidad</b>									
ROA	2,66%	2,70%	3,13%	3,43%	2,90%	2,23%	2,24%	2,49%	2,28%
ROE	7,60%	9,52%	11,45%	11,53%	11,81%	9,06%	8,44%	8,77%	8,18%
Rentabilidad cartera de crédito	3,60%	4,98%	6,45%	7,18%	7,58%	7,46%	7,65%	7,75%	7,75%
<i>Comercial</i>	3,60%	4,98%	6,45%	7,18%	7,58%	7,46%	7,65%	7,75%	7,75%
<i>Consumo</i>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<i>Vivienda</i>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<i>Microempresa</i>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

(a) La información de 2008 a 2015 corresponde a BEDE

Fuente: Elaboración propia en base a la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016a) y notas técnicas 5, 6 y 7 (2012 y 2015)

<b>CFN</b>									
En porcentaje									
<b>Indicador</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>Calidad de activos</b>									
Activos productivos / total activos	89,10%	87,83%	86,63%	89,05%	93,68%	91,28%	92,13%	91,60%	92,12%
Morosidad total cartera de crédito	6,59%	9,38%	9,26%	9,04%	5,99%	5,23%	5,09%	5,79%	5,70%
<i>Morosidad comercial</i>	5,35%	7,91%	8,65%	8,91%	5,74%	5,00%	4,91%	5,69%	5,43%
<i>Morosidad consumo</i>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<i>Morosidad vivienda</i>	0,00%	14,47%	17,42%	16,71%	0,00%	9,06%	18,97%	72,29%	0,00%
<i>Morosidad microempresa</i>	35,57%	34,34%	22,21%	12,18%	16,41%	19,98%	26,06%	14,24%	21,53%
<b>Rentabilidad</b>									
ROA	2,73%	0,87%	1,53%	2,01%	3,05%	1,85%	3,07%	3,32%	2,91%
ROE	4,26%	2,74%	4,79%	6,75%	9,59%	5,75%	10,09%	9,55%	8,50%
Rentabilidad cartera de crédito	2,51%	4,76%	5,38%	6,39%	6,94%	6,78%	7,61%	8,08%	8,60%
<i>Comercial</i>	2,56%	4,70%	5,28%	6,25%	6,82%	6,69%	7,57%	8,09%	8,59%
<i>Consumo</i>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<i>Vivienda</i>	0,00%	13,39%	21,43%	21,10%	0,00%	8,80%	22,58%	55,99%	8,99%
<i>Microempresa</i>	1,21%	6,66%	8,95%	12,45%	13,91%	18,10%	13,62%	7,16%	9,77%

Fuente: Elaboración propia en base a la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016a) y notas técnicas 5, 6 y 7 (2012 y 2015)

<b>BanEcuador (a)</b>									
En porcentaje									
<b>Indicador</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>Calidad de activos</b>									
Activos productivos / total activos	76,75%	79,10%	79,76%	78,87%	73,17%	83,86%	87,29%	86,99%	82,21%
Morosidad total cartera de crédito	14,05%	17,09%	13,06%	12,51%	14,42%	13,68%	14,39%	13,75%	8,57%
<i>Morosidad comercial</i>	12,65%	14,03%	17,86%	14,38%	19,74%	16,30%	15,34%	12,68%	14,51%
<i>Morosidad consumo</i>	18,46%	20,15%	12,65%	12,07%	17,60%	19,79%	19,56%	14,72%	2,97%
<i>Morosidad vivienda</i>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<i>Morosidad microempresa</i>	19,84%	33,49%	2,89%	5,94%	5,10%	11,39%	13,71%	14,39%	7,51%
<b>Rentabilidad</b>									
ROA	-4,53%	1,89%	0,19%	0,13%	-0,97%	0,50%	0,53%	0,63%	0,82%
ROE	-9,16%	5,32%	0,60%	0,41%	-3,39%	2,39%	2,45%	2,48%	3,62%
Rentabilidad cartera de crédito	5,88%	7,05%	8,30%	9,91%	8,97%	10,87%	11,38%	11,29%	7,43%
<i>Comercial</i>	7,16%	9,06%	10,14%	12,40%	12,17%	11,56%	10,97%	10,95%	6,23%
<i>Consumo</i>	21,06%	19,45%	21,16%	31,99%	38,08%	29,82%	16,14%	15,74%	10,74%
<i>Vivienda</i>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<i>Microempresa</i>	1,28%	2,00%	4,01%	4,88%	4,95%	10,07%	11,63%	11,48%	7,70%

(a) La información de 2008 a 2015 corresponde a BNF

Fuente: Elaboración propia en base a la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016a) y notas técnicas 5, 6 y 7 (2012 y 2015)



## Anexo 7 Volumen de crédito de la banca nacional de desarrollo y banca privada

Bancos privados									
En millones de dólares									
Actividades Económicas	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	143,70	146,13	144,11	170,62	188,11	208,04	258,27	209,11	231,16
Actividades de atención de la salud y de asistencia social	39,33	62,15	73,49	89,88	93,72	124,88	125,64	141,44	174,62
Actividades de los hogares como empleadores	3,91	4,89	11,29	17,10	12,29	1,91	2,49	1,56	1,71
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	5,03
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	142,14	1.084,34
Actividades financieras y de seguros	259,47	593,33	683,49	700,50	1.104,34	1.393,30	1.304,06	1.132,20	1.067,12
Actividades inmobiliarias	140,14	128,64	151,62	181,45	263,19	320,52	477,59	371,18	508,78
Actividades profesionales, científicas y técnicas	300,40	252,10	257,83	346,45	386,63	483,79	565,05	578,62	380,73
Administración pública y defensa	16,52	15,74	8,72	25,26	38,87	16,78	25,91	25,49	79,08
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	948,40	791,48	779,19	1.149,20	1.288,77	1.445,85	1.337,12	1.188,51	1.191,16
Artes, entretenimiento y recreación	155,85	285,87	193,99	269,90	514,52	620,99	478,13	510,20	41,84
Comercio al por mayor y al por menor	3.652,95	3.431,88	4.396,19	5.719,12	6.527,05	6.767,88	7.416,63	6.793,37	6.323,14
Construcción	551,48	608,60	667,99	896,22	1.151,61	1.275,17	1.434,29	1.159,71	985,89
Consumo/microcrédito	0,00	62,10	1.793,54	109,47	152,56	109,59	75,93	97,58	94,79
Enseñanza	63,42	76,65	51,47	80,88	108,17	101,99	170,59	141,73	170,26
Explotación de minas y canteras	112,82	60,36	64,01	93,51	88,03	223,63	186,49	201,17	138,65
Industrias manufactureras	2.730,31	2.710,13	2.529,01	3.617,88	4.101,16	5.402,28	4.558,39	3.660,89	3.890,11
Información y comunicación	149,67	136,69	152,44	136,46	203,79	338,06	351,44	452,42	355,08
Otras actividades de servicios.	12,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,30	146,50
Suministro de agua y actividades de saneamiento	19,02	21,54	64,81	79,16	82,72	60,94	106,47	82,43	80,64
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,73	110,29
Transporte y almacenamiento	253,71	180,37	220,51	317,61	325,84	390,83	460,93	359,04	389,92
Vivienda/microcrédito	0,00	10,97	443,00	32,96	25,92	4,98	6,26	10,88	0,52
<b>Total</b>	<b>9.553,45</b>	<b>9.579,64</b>	<b>12.686,70</b>	<b>14.033,63</b>	<b>16.657,28</b>	<b>19.291,41</b>	<b>19.341,68</b>	<b>17.294,77</b>	<b>17.451,36</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016b)

Banca nacional de desarrollo									
En millones de dólares									
Actividades Económicas	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	12,72	20,71	23,02	31,39	61,08	49,82	66,16	53,55	65,25
Actividades de atención de la salud y de asistencia social	0,74	2,58	4,73	3,47	6,24	5,62	1,24	1,99	2,95
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	8,80
Actividades financieras y de seguros	100,73	33,79	20,22	79,32	91,79	14,21	6,35	2,00	10,70
Actividades inmobiliarias	0,00	2,86	18,62	18,19	17,43	0,00	0,85	0,00	0,06
Actividades profesionales, científicas y técnicas	14,71	10,99	4,50	9,18	22,26	22,38	9,23	6,61	21,42
Administración pública y defensa	493,18	206,36	0,00	0,00	3,59	0,00	0,00	0,00	0,00
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	389,27	395,94	354,21	298,39	329,01	441,02	450,34	374,33	417,50
Artes, entretenimiento y recreación	6,65	3,24	2,49	4,10	5,81	7,69	5,37	6,40	0,31
Comercio al por mayor y al por menor	99,82	94,06	121,03	203,30	252,44	252,19	147,47	150,91	143,20
Construcción	46,47	305,81	473,97	407,53	386,28	322,51	573,36	350,19	419,12
Consumo/microcrédito	0,00	0,00	27,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enseñanza	0,00	0,54	0,13	1,39	2,34	3,88	0,00	0,00	0,00
Explotación de minas y canteras	2,69	0,53	0,49	0,92	2,00	1,95	1,98	2,91	4,32
Industrias manufactureras	82,75	160,97	157,12	162,03	298,70	270,88	396,43	311,82	326,59
Información y comunicación	0,73	0,15	1,81	7,25	10,96	13,44	4,07	2,79	4,13
Otras actividades de servicios.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,42	8,83
Suministro de agua y actividades de saneamiento	0,79	0,01	0,95	22,04	0,05	0,24	5,83	39,23	61,00
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,03	0,66
Transporte y almacenamiento	19,22	47,06	45,64	72,27	82,16	71,72	58,69	41,21	23,89
Vivienda/microcrédito	0,00	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>1.270,47</b>	<b>1.285,58</b>	<b>1.256,07</b>	<b>1.320,78</b>	<b>1.572,14</b>	<b>1.477,56</b>	<b>1.727,39</b>	<b>1.345,63</b>	<b>1.518,75</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016b)

BdE (a)									
En millones de dólares									
Actividades Económicas	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Actividades financieras y de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,70
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21,42
Administración pública y defensa	493,09	206,35	0,00	0,00	3,59	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcción	0,00	219,52	381,49	332,96	306,77	244,83	488,29	241,13	323,09
Suministro de agua y actividades de saneamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37,71	61,00
<b>Total</b>	<b>493,09</b>	<b>425,86</b>	<b>381,49</b>	<b>332,96</b>	<b>310,36</b>	<b>244,83</b>	<b>488,29</b>	<b>278,84</b>	<b>416,21</b>

(a) La información de 2008 a 2015 corresponde a BEDE

Fuente: Elaboración propia en base a la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016b)

CFN									
En millones de dólares									
Actividades Económicas	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	12,72	17,42	13,89	13,68	39,42	25,20	48,85	39,12	47,70
Actividades de atención de la salud y de asistencia social	0,16	0,25	2,77	1,87	4,67	3,57	0,00	0,37	0,39
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,16	7,45
Actividades financieras y de seguros	100,69	33,76	20,18	79,32	91,79	14,21	6,35	2,00	0,00
Actividades inmobiliarias	0,00	2,86	18,62	18,19	17,43	0,00	0,85	0,00	0,06
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,00	3,41	4,46	8,82	21,94	21,89	8,91	6,05	0,00
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	91,80	127,85	60,53	84,66	103,59	144,81	223,59	126,78	104,33
Artes, entretenimiento y recreación	0,50	0,10	0,27	0,49	0,27	0,37	0,30	0,00	0,00
Comercio al por mayor y al por menor	0,63	11,88	14,55	31,22	50,73	26,23	2,46	7,39	2,43
Construcción	30,96	54,07	65,30	48,38	59,08	49,19	56,62	76,59	64,07
Enseñanza	0,00	0,54	0,13	1,39	2,34	3,88	0,00	0,00	0,00
Explotación de minas y canteras	2,69	0,52	0,40	0,27	1,41	1,11	1,79	2,65	3,86
Industrias manufactureras	58,27	128,68	130,76	140,05	273,47	234,89	365,05	275,83	277,58
Información y comunicación	0,63	0,04	0,49	0,16	0,24	1,87	0,21	0,21	1,19
Suministro de agua y actividades de saneamiento	0,79	0,00	0,89	21,95	0,03	0,20	5,81	1,50	0,00
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,03	0,64
Transporte y almacenamiento	19,22	45,50	41,93	63,47	75,49	63,91	56,09	38,27	19,65
<b>Total</b>	<b>319,07</b>	<b>426,88</b>	<b>375,22</b>	<b>513,93</b>	<b>741,89</b>	<b>591,34</b>	<b>776,87</b>	<b>577,95</b>	<b>529,33</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016b)

BanEcuador (a)									
En millones de dólares									
Actividades Económicas	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	0,00	3,29	9,13	17,71	21,67	24,62	17,31	14,43	17,56
Actividades de atención de la salud y de asistencia social	0,58	2,33	1,97	1,60	1,57	2,05	1,24	1,63	2,56
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04	1,35
Actividades financieras y de seguros	0,03	0,02	0,03	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividades profesionales, científicas y técnicas	14,71	7,58	0,04	0,36	0,32	0,48	0,32	0,57	0,00
Administración pública y defensa	0,09	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	297,47	268,09	293,68	213,72	225,43	296,21	226,75	247,56	313,17
Artes, entretenimiento y recreación	6,15	3,14	2,22	3,61	5,54	7,32	5,07	6,40	0,31
Comercio al por mayor y al por menor	99,18	82,18	106,49	172,08	201,71	225,97	145,02	143,52	140,78
Construcción	15,52	32,22	27,18	26,19	20,43	28,49	28,46	32,47	31,96
Consumo/microcrédito	0,00	0,00	27,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Explotación de minas y canteras	0,00	0,01	0,09	0,65	0,59	0,84	0,20	0,26	0,46
Industrias manufactureras	24,48	32,29	26,36	21,98	25,24	35,99	31,38	35,98	49,02
Información y comunicación	0,10	0,11	1,32	7,09	10,72	11,57	3,87	2,59	2,94
Otras actividades de servicios.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,42	8,83
Suministro de agua y actividades de saneamiento	0,00	0,01	0,05	0,09	0,02	0,04	0,02	0,02	0,00
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
Transporte y almacenamiento	0,00	1,55	3,70	8,81	6,67	7,81	2,60	2,94	4,24
<b>Total</b>	<b>458,31</b>	<b>432,84</b>	<b>499,36</b>	<b>473,90</b>	<b>519,89</b>	<b>641,39</b>	<b>462,23</b>	<b>488,84</b>	<b>573,20</b>

(a) La información de 2008 a 2015 corresponde a BNF. La información de 2016 corresponde en conjunto a BNF - BanEcuador

Fuente: Elaboración propia en base a la información publicada por Superintendencia de Bancos (2008 - 2016b)